



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

LEY N° 2379

Sancionada: 25/09/1990

Promulgada: 26/09/1990 - Decreto: 1827/1990

Boletín Oficial: 04/10/1990 - Nú: 2803

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
SANCIONA CON FUERZA DE  
L E Y**

Artículo 1o.- Ratifícase el convenio celebrado en la ciudad de Buenos Aires entre el Poder Ejecutivo Provincial de Río Negro y Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, de fecha 22 de mayo de 1990, cuya copia se agrega como único anexo de la presente ley.-

Artículo 2o.- Autorízase al Poder Ejecutivo Provincial a eximir total o parcialmente del pago del impuesto de sellos y todo otro gravamen provincial a Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado por la suscripción del convenio de transferencia de los servicios a la Provincia, extendiendo la misma a los demás documentos y/o protocolos adicionales que se emitan con tal finalidad.-

Artículo 3o.- Comuníquese a los Poderes Ejecutivo Provincial y Nacional y archívese.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ARTICULO 1o.: TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" y ésta recibe -en el estado en que se encuentran-, los servicios e instalaciones afectados a la distribución de energía eléctrica en su territorio, cuyos detalles e individualización se integran al presente como Anexo 1. Con las condiciones establecidas en los artículos subsiguientes esta transferencia comprende:

- a.- Las instalaciones de distribución hasta 33 Kv. inclusive, Anexos 1A, 1B y 1C.
- b.- El subsistema de 66 Kv. compuesto por la línea de 66 Kv. Julián Romero (Cinco Saltos) - Céspedes (Pomona) y las Estaciones Transformadoras de 66/13,3 Kv: Julián Romero, Allen, Huergo, Chelforó, Chimpay, Luis Beltrán y Céspedes, Anexo 1D.
- c.- Las centrales hidráulicas de generación menor: Ing. Julián Romero, Ing. César Cipolletti, Gral. Julio A. Roca, Ing. Guillermo Céspedes e Ing. Emilio Frey, y las centrales térmicas de generación menor: Río Colorado y Viedma, todo lo mencionado con sus respectivas instalaciones accesorias y de vinculación a la red, Anexo 1E.
- d.- La atención de la totalidad de usuarios finales abastecidos en baja tensión, los entes distribuidores y los usuarios industriales, con excepción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales e Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera.
- e.- La devolución de las instalaciones y servicios propiedad de "LA PROVINCIA", explotados actualmente por "AyE", comprendiendo la restitución de las centrales térmicas provinciales cuya potenciación efectuada por "AyE" tendrá el tratamiento que se concerta en la cláusula 18; y la devolución de los sistemas de distribución, las electrificaciones rurales y demás instalaciones, equipos y servicios originalmente propiedad de "LA PROVINCIA" que actualmente explota "AyE" bajo el régimen de tenencia y uso, con las altas, bajas o modificaciones que se hayan operado en estos últimos casos.
- f.- Los inmuebles, muebles, repuestos, equipos de mantenimiento fijos y móviles, obras, comunicaciones, contratos, obligaciones, etc., y la organización administrativa, contable, comercial y técnica, correspondientes exclusivamente a los servicios que se transfieren según sus respectivos Anexos, como se especifica en los artículos 2o. a 10o. del presente y sus respectivos Anexos.
- g.- El personal afectado, en las condiciones del artículo 3o. inciso "c" del Decreto Nro. 942/89, previo otorgamiento de las opciones legales pertinentes según procedimiento del artículo 11 del presente convenio.
- h.- Los recursos financieros representados por los importes devengados en el último período tarifario anterior al momento de perfeccionamiento de la transferencia, conforme se especifica en la cláusula 12 del presente.

ARTICULO 2o.: TRANSFERENCIAS DE INMUEBLES: "AyE" transfiere sin cargo y en el estado en que se encuentran a "LA PROVINCIA"



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

y ésta recibe, los inmuebles que se detallan en el Anexo 2, que forma parte del presente convenio, "AyE" pondrá a disposición de "LA PROVINCIA", la documentación necesaria para la realización de los trámites de traslación de dominios, cuyos gastos estarán a cargo de "LA PROVINCIA".

Los bienes inmuebles, derechos reales y los derechos posesorios a que se refiere el artículo 2351 y concordantes del Código Civil, se transfieren de pleno derecho a "LA PROVINCIA". A esos fines, el presente servirá de suficiente título y será de aplicación lo prescripto por las leyes vigentes.

ARTICULO 3o.: AUTOMOTORES Y EQUIPOS: "AyE" transfiere sin cargo y en el estado en que se encuentran, los automotores y equipos cuya individualización y características se agregan al presente convenio como Anexo 3, formando parte del mismo. Para todos los equipos afectados al Registro Nacional del Parque Automotor y que estén incluidos en el listado del Anexo 3, "AyE" reconocerá la parte proporcional del impuesto de patentamiento hasta la fecha de la efectiva transferencia, corriendo por cuenta de "LA PROVINCIA" el pago de las cuotas restantes a partir de dicha fecha. "LA PROVINCIA" asume la responsabilidad civil a partir de la fecha de posesión de todos los hechos producidos a sus dependientes o a sus cosas, a terceros o a cosas de terceros por los automotores y equipos que se transfieren, como asimismo deberá transferir el dominio a su nombre dentro de los noventa (90) días a partir de la fecha mencionada, de todos los vehículos, corriendo los gastos a su exclusivo cargo.

"AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" los equipos de comunicaciones afectados a los servicios que se transfieren y cuyo detalle se agrega también en el Anexo 3.

"AyE" mantiene para su uso exclusivo la frecuencia de su sistema de comunicaciones en la cual operan los equipos mencionados.

Sin perjuicio de lo convenido, y a efectos de no causar a "LA PROVINCIA" inconvenientes en las comunicaciones con los servicios que recibe, ella podrá seguir utilizando dicha frecuencia por el término de noventa (90) días, como máximo, a partir de la fecha del Acta de posesión, comprometiéndose a gestionar la asignación de una frecuencia ante las autoridades pertinentes.

"LA PROVINCIA" autoriza expresamente a "AyE" a utilizar las instalaciones y servicios que se transfieren y que son necesarios para el normal funcionamiento del sistema de onda portadora el que queda de propiedad de "AyE" e instalado sobre el sistema de 66 Kv Romero-Céspedes, permitiendo el acceso del personal y equipos necesarios para su mantenimiento. "AyE" mantendrá los sistemas actuales de comunicaciones y teleprotecciones afectados a las instalaciones que se transfieren y toda modificación que implique una variación sobre los mismos se hará con acuerdo de las partes. "AyE" autoriza expresamente a "LA PROVINCIA" a utilizar dicho sistema de onda portadora exclusivamente para las comunicaciones de operación y teleprotección del sistema de 66 kv Romero-Céspedes. Las condiciones de utilización de las instalaciones quedarán convenidas por separado en los términos del artículo 19 del presente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ARTICULO 4o.: BIENES MUEBLES: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" en el estado en que se encuentran, los bienes muebles cuyo inventario se entregará y firmará como máximo a la fecha de toma de posesión efectiva (Anexo 4).

ARTICULO 5o.: ACTUALIZACION DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO: Las cláusulas 1, 2, 3 y 4, contemplan la transferencia a "LA PROVINCIA" de todos los bienes del Activo fijo de "AyE" afectados a los servicios que se transfieren. Los inventarios correspondientes se entregarán como fecha máxima a la fecha de toma de posesión definitiva. Las altas que se produzcan desde esta fecha hasta la firma del Acta en oportunidad de la efectiva entrega de los servicios, serán registradas en un listado aparte a entregar a "LA PROVINCIA" al celebrarse dicho acto. De producirse bajas, en el mismo lapso, las mismas serán de mutuo acuerdo.

ARTICULO 6o.: BIENES DE CONSUMO: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" los bienes de consumo cuya documentación actualizada, conformada por las fichas individuales de existencias debidamente foliadas, se entregará en oportunidad de suscribir el Acta de la efectiva transferencia. A la fecha de la firma del presente convenio, "AyE" hará un cierre provisorio en los registros de las fichas de existencias de materiales, pero considerando que "AyE" continuará con la responsabilidad del servicio hasta la efectiva entrega de los mismos, el cierre definitivo de dichas fichas se efectuará al celebrarse el Acta de entrega correspondiente.

ARTICULO 7o.: ACTUALIZACION ANEXOS A LA FECHA DEL ACTA DE TRANSFERENCIA: Para todos aquellos artículos del presente convenio que lleven anexos como complemento, se acuerda que la información que suministren los mismos estará actualizada a la fecha de la firma de este convenio. Las modificaciones que pudieran ocurrir desde esta fecha, hasta la firma del Acta en que se realice la entrega efectiva de los servicios, serán registradas en un listado aparte a entregar a "LA PROVINCIA" al celebrarse dicho acto.

ARTICULO 8o.: CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLES A TRANSFERIR: "AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" las obligaciones y derechos emergentes de los contratos de locación de inmuebles en los que sea locataria a la fecha de posesión definitiva, cuyo detalle se agrega al presente convenio como Anexo 5, formando parte del mismo. A tal efecto "AyE" efectuará las notificaciones correspondientes a los locadores. En caso de pagos adelantados de alquileres "LA PROVINCIA" reembolsará a "AyE" el importe proporcional correspondiente.

ARTICULO 9o.: CONTRATO DE LOCACION DE OBRAS Y SERVICIOS: "AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" los contratos de obras y servicios que se encuentren en ejecución a la fecha del acta de posesión definitiva, cuyo detalle se agrega al presente convenio como Anexo 6, formando parte del mismo, quedando a cargo de "LA PROVINCIA" todos los derechos y obligaciones e-



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

mergentes de los mismos a partir de dicha fecha, "AyE" asume el pago de todas las deudas que se hubieren generado por este concepto con anterioridad, con las excepciones del artículo 10 del presente.

ARTICULO 10o.: OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON USUARIOS Y FUTUROS USUARIOS: Además de los usuarios comunes, se transfieren otros, (Anexo 7, que forma parte del presente convenio), regidos por convenios singulares, que "LA PROVINCIA" acepta en tales condiciones y bajo el régimen que cada convenio en particular especifique. Asimismo, se transfieren en las mismas condiciones las obligaciones que a través de convenios e intercambio de correspondencia, se hayan asumido entre "AyE" y futuros usuarios.

Para el caso de usuarios a quienes "AyE" haya requerido financiaciones o contribuciones con cargo de reintegro, conforme a las normas vigentes en "AyE", para la ejecución de las obras destinadas a atender el suministro a dichos usuarios, las partes acuerdan lo siguiente:

- a) Para obras puestas en servicios antes del 28-12-89, cuya contribución del usuario obviamente ha sido percibida por "AyE" antes de dicha fecha, el reintegro aún remanente a la fecha de la transferencia, será efectuado por "LA PROVINCIA" al usuario y debitado a "AyE".
- b) Para obras iniciadas antes del 28-12-89 y cuya ejecución continuó después de esta fecha, con contribución del usuario percibida con anterioridad al ....., el reintegro aún remanente a la fecha de la transferencia, será efectuado por "LA PROVINCIA" al usuario y debitado a "AyE", pero las inversiones realizadas por ésta en las respectivas obras después del 28-12-89, serán debitadas por "AyE" a "LA PROVINCIA".
- c) Para obras iniciadas a partir del 28-12-89, se hayan finalizado o no a la fecha de transferencia, en la medida que la responsabilidad de inversión de la misma está a cargo de "LA PROVINCIA", cualquier contribución de usuarios requerida antes de la fecha de transferencia para la ejecución de dichas obras, será acreditada a favor de "LA PROVINCIA" y los importes reintegrados a los usuarios por "AYE" hasta la fecha de transferencia, serán debitados por esta a "LA PROVINCIA", conjuntamente con los importes devengados por gastos incurridos por "AYE" para la ejecución de dichas obras. El respectivo Anexo 7 se entregará como máximo a la fecha de posesión de los servicios.

ARTICULO 11: PERSONAL A TRANSFERIR: "LA PROVINCIA" recepcionará el personal que "AYE" disponga incluir en la transferencia de los servicios. En dicha afectación "AYE" dará participación a "LA PROVINCIA", a las entidades gremiales y a los interesados. "LA PROVINCIA" se obliga a mantener la continuidad de su encuadre en las convenciones colectivas de trabajo vigentes para los trabajadores del sector eléctrico, respetándose los acuerdos complementarios y las condiciones laborales al momento de la transferencia efectiva.

Apartir de la fecha de la transferencia efectiva, el personal transferido quedará comprendido dentro del régimen previsional



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

nacional prescripto por la Ley 18.037 y sus modificatorias, pudiendo el agente optar posteriormente por el régimen provincial. Asimismo "LA PROVINCIA" respetará la prestación de los servicios médicos asistenciales del personal transferido por parte de las organizaciones que correspondan legalmente y/u otros convenios.

"LA PROVINCIA" dará participación a las organizaciones sindicales representativas, en todo lo relacionado a la afectación del personal de la actual APE a la Empresa Provincial de Energía creada por Ley Provincial No. 2346.

Los legajos del personal transferido serán entregados por "AYE" a "LA PROVINCIA" dentro de los sesenta (60) días de concretada la posesión efectiva. El personal a transferir será notificado legalmente por "AYE" con treinta (30) días de anticipación a la fecha que se determine para la transferencia efectiva.

El Anexo 8 será entregado previo a la fecha efectiva de transferencia.

ARTICULO 12: CONDICIONES ECONOMICAS DE LA EXPLOTACION Y DE LAS OBRAS: A partir de la aceptación de la transferencia que ha efectuado. "LA PROVINCIA" por Ley No. 2346 promulgada el 28-12-89, las obras y trabajos que "AYE" haya realizado en el segmento de los servicios transferidos que excedan la atención del funcionamiento y mantenimiento de la explotación serán facturados a "LA PROVINCIA" para su compensación o pago según se convenga por separado. A partir de la fecha del presente convenio, y previo a la realización de obras y trabajos "AYE" dará participación a "LA PROVINCIA" para el respectivo conocimiento técnico, y para evaluar alternativas de aportes por parte de ésta. Las obras, trabajos y suministros que efectuará "LA PROVINCIA" con acuerdo de las partes, a partir de la misma fecha en dicho sistema, atendiendo las necesidades de servicio será sin cargo alguno quedarán incorporadas automáticamente a los mismos.

ARTICULO 13: CREDITOS Y DEBITOS RECIPROCOS: "AYE" y "LA PROVINCIA" se obligan a cancelar recíprocamente los débitos y créditos que se encontraren devengados a la fecha de efectiva transferencia. Queda comprendida la deuda de "LA PROVINCIA" por suministros eléctricos a los organismos de salud, educación, seguridad, administración central, entre otros. El procedimiento para la determinación de los saldos estará a cargo de "AYE" y de la Contaduría de "LA PROVINCIA". Por otra parte "AyE" y la Administración Provincial de energía determinarán la deuda a favor de ésta por los alquileres de la Línea Atlántica Provincial, y los importes a favor de "AyE" por los suministros a los actuales sistemas provinciales. Asimismo se compensarán las deudas que mantiene el Servicio Nacional de Radiodifusión por suministros efectuados desde los sistemas provinciales. El plazo de las negociaciones para conformar las respectivas deudas vencerá a los sesenta (60) días de la entrega de la posesión. Se pacta para el caso de discordancia el arbitraje de la Subsecretaría de Energía de la Nación en única instancia. El saldo resultante de estas determinaciones se unificará y será abonado por la parte que resulte deudora



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

en cuotas mensuales, actualizadas, aplicando el mecanismo que se establezca en el Anexo a suscribir según el artículo 20 para el caso de mora sin interés, a partir del mes subsiguiente a la determinación del mismo. En ningún caso el curso de las negociaciones o su prolongación, extenderán el plazo total para la cancelación que vencerá indefectiblemente a los 365 días de la fecha de posesión. En el supuesto de defecto de pago, por parte de "AyE" regirán en su favor los términos del artículo 14 y, si fuera en favor de "LA PROVINCIA", las cuotas resultantes se considerarán créditos para el abono de suministros eléctricos. Sin perjuicio de lo expuesto serán de aplicación en el caso las previsiones de la Ley Nacional de Emergencia Económica Nro. 23697, artículo 37.

ARTICULO 14: GARANTIA DE LOS SUMINISTROS: "LA PROVINCIA" garantiza el pago de las facturas conformadas por los suministros de energía eléctrica que realice "AyE" con afectación de la coparticipación federal obligándose a efectuar la comunicación correspondiente a la Subsecretaría de Hacienda de la Nación o a la que correspondiera a esos efectos, consintiendo el débito directo con crédito a "AyE" cuando incurriere en mora de más de una facturación.

ARTICULO 15: ESTUDIOS Y PROYECTOS: "AyE" transfiere sin cargo a "LA PROVINCIA" los estudios, proyectos y programas que se encuentren elaborados o en preparación, a la efectiva fecha de transferencia, correspondientes a futuras obras y/o trabajos relacionados con las instalaciones y servicios que se transfieren, cuyo detalle será entregado a la fecha de posesión de los servicios como Anexo 9, con excepción de la documentación correspondiente a trabajos cuya realización está prevista efectuar en el período de transición de los servicios a "LA PROVINCIA"; ésta última documentación se entregará previo a la realización de dichos trabajos.

ARTICULO 16: ENTREGA DE DOCUMENTACION: "AyE" se compromete a entregar en la fecha del acta de transferencia, todos los contratos de provisión de energía a usuarios, hojas de rutas individuales, controles y datos de administrativos y contables de la explotación de los servicios transferidos, como así también la documentación técnica que obra en su poder referente a las instalaciones que se transfieren. En caso de que por razones técnico-administrativo-contables "AyE" no pudiera desprenderse de los antecedentes, los mismos serán facilitados a "LA PROVINCIA" para su fotocopiado. "AyE" entregará a "LA PROVINCIA" originales de documentación o fotocopias debidamente autenticadas de la cual se deriven derechos y obligaciones a favor de "LA PROVINCIA".

ARTICULO 17: RECURSOS FINANCIEROS: "AyE" transfiere a "LA PROVINCIA" como recurso financiero para la atención del servicio en la etapa inicial, la energía vendida a los usuarios que se transfieren y que a la fecha de la efectiva posesión represente como mínimo un mes de facturación de energía y potencia consumida por los usuarios que se transfieren. A partir de la fecha de posesión efectiva, la cobranza de la fac-



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

tura emitidas por "AyE" a los usuarios transferidos la hará "LA PROVINCIA"; de los importes que se perciban "LA PROVINCIA" deducirán los que corresponda a recursos transferidos conforme a la primera parte de éste artículo, los importes excedentes se considerarán recibidos por cuenta y orden de "AyE", obligándose "LA PROVINCIA" a reembolsarlos a aquella a los cuarenta y cinco días (45) de su percepción, actualizado, aplicando el mecanismo que se establezca con el Anexo a suscribir según el artículo 20 para el caso de mora.

ARTICULO 18: BIENES REGIDOS POR EL REGIMEN DE TENENCIA Y USO: Las partes se acuerdan dejar sin efecto los convenios o cesiones bajo el régimen de Tenencia y Uso. Se dan por cancelados los saldos restantes del convenio de tenencia y uso del año 1973, salvo en lo relativo a la potenciación de la generación que ha efectuado "AyE" durante la vigencia del convenio, cuyo valor será abonado por "LA PROVINCIA". A los efectos de simplificar el procedimiento, la determinación partirá de la sumatoria de la potencia instalada en las veinte (20) centrales térmicas provinciales al 18-03-73, comparándose con la sumatoria de la potencia de los equipos generadores de las centrales incluidas en dicho convenio, instalados estén en servicio, reparación o montaje a la fecha de la posesión; la diferencia será la potencia excedente a reembolsar a "AyE". Las partes determinarán de común acuerdo el precio de esa potenciación conforme a los valores de mercado de equipamiento similar, y teniendo en cuenta el valor actual en función de la amortización y el valor residual. "LA PROVINCIA" abonará el siete (7) cuotas anuales consecutivas actualizables complicando el mecanismo que se establezca en el Anexo a suscribir según el artículo 20 para el caso de mora. El importe resultante; regirá en caso de discrepancia o de defecto de pago de las previsiones del artículo 17 del presente.

ARTICULO 19: NORMAS QUE REGIRAN LA VINCULACION DE "LA PROVINCIA" CON "AyE": "LA PROVINCIA", se obliga a operar sus instalaciones vinculadas a los sistemas de interconectados conforme las pautas y directivas que emanen del Despacho Regional de Cargas de "AyE" o de quien lo sustituya y conforme al Anexo especial a suscribir según al artículo 20.

Ambas partes se comprometen a utilizar metodologías de operación y mantenimiento que involucren, además de su específico objetivo, aquellas que signifiquen evitar consecuencias técnico-económicas perjudiciales para las instalaciones de jurisdicción de la otra parte.

Hasta tanto no se instrumente al respecto, regirán para dicha tarea las normas de "consignación de instalaciones" y de "seguridad" vigente en "AyE", prosediéndose con igual criterio con las nuevas instalaciones o las mejoras y ampliaciones de las existentes a ejecutar por "LA PROVINCIA".

En el caso de las centrales hidroeléctricas ubicadas sobre los canales de riego, queda establecido que éste servicio tendrá prioridad sobre la explotación hidroeléctrica, en cuanto a la operación y mantenimiento de los respectivos sistemas de riego y en cuanto a la captación y distribución del agua. "LA PROVINCIA" no podrá reclamar ningún tipo de resarcimiento eco-





## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

nómico por disminución o indisponibilidad del recurso agua provocado por casos fortuitos, fuerza mayor o cortes por recesos programados en los sistemas de riego de "AyE". Salvo en las circunstancias apuntadas, a "AyE" se compromete a mantener la provisión del agua necesaria para generar los volúmenes de energía y niveles de potencia históricos producidos por cada una de las centrales hidroeléctricas que se transfieren. Tanto "AyE" como "LA PROVINCIA" se obligan a operar sus sistemas - riego y generación - evitando introducir situaciones de riesgo que comprometan la estabilidad y/o seguridad de tales sistemas y en caso de ser necesario acordarán la realización en forma conjunta de las obras que garanticen dichas premisas. Para estas centrales "LA PROVINCIA" y "AyE" convendrán por separado un régimen de participación en los gastos que demande la operación y mantenimiento de las obras y de los canales afectados al riego y a hidroelectricidad, de acuerdo a las normas y legislación vigentes. Asimismo las partes celebrarán como máximo a la fecha de efectiva posesión de los servicios por parte de "LA PROVINCIA", convenios de uso de inmuebles y servidumbres que aseguren la normal continuidad de los respectivos servicios.

ARTICULO 20: CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA POR PARTE DE "AyE": "AyE" efectuará el suministro de energía a "LA PROVINCIA" desde los puntos de suministros resultantes de la configuración de los sistemas, conforme a las modalidades y condiciones técnicas y comerciales que se establezcan en un Anexo especial a suscribir como máximo a la fecha de posesión de los servicios. Dichas condiciones sólo podrán ser modificadas por mutuo acuerdo de las partes.

ARTICULO 21: EXISTENCIAS DE ELEMENTOS: Se interpreta que lo atinente a stocks de elementos (insumos y materiales) existentes a la fecha de transferencia, serán los necesarios para asegurar el normal funcionamiento de los servicios por ciento veinte (120) días y de no verificarse tal requisito, dichos elementos serán provistos por "AyE" dentro de sus posibilidades y en las condiciones económicas a convenir en cada caso.

ARTICULO 22: COLABORACION TECNICA Y ASESORAMIENTO: "AyE" prestará a "LA PROVINCIA", la cooperación técnica y asesoramiento que ésta solicite para asegurar la continuidad y eficiencia de los servicios y funciones transferidos, todo ello sujeto a las posibilidades de la Sociedad.

En lo que se refiere a la asistencia en la primera etapa del manejo del servicio por parte de "LA PROVINCIA", "AyE" designará un funcionario y un eventual apoyo en carácter de asesor hasta un lapso de doce (12) meses a partir de la fecha del acta de transferencia. Asimismo "AyE" compromete la asistencia a "LA PROVINCIA" en materia de capacitación del personal, en las condiciones y con las contraprestaciones a convenir.

ARTICULO 23: TOMA DE POSESION DEFINITIVA: La toma de posesión definitiva se perfeccionará mediante Acta a celebrar por las partes dentro de los sesenta (60) días corridos a contar desde la ratificación del presente. Las partes, de común



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

acuerdo, podrán ampliar o reducir este plazo.

ARTICULO 24: LINEA ATANTICA PROVINCIAL 132 KV: "LA PROVINCIA" renovará sin cargo por siete (7) años a partir de la fecha de efectiva transferencia el contrato de locación de la Línea Atlántica de 132 KV en las condiciones que se establezcan entre las partes. A su término el contrato se entenderá renovado automáticamente salvo que alguna de las partes comunique fehacientemente y con ciento ochenta (180) días de anticipación su voluntad en contrario. El contrato respectivo será suscripto dentro de los sesenta (60) días desde la posesión.

Hasta la fecha de efectiva posesión se entenderán extendidos los términos del contrato de tenencia y uso del 13-03-87. "LA PROVINCIA" garantiza el suministro de diez mil (10.000) aisladores a partir del mes en curso. Respecto del mantenimiento de la línea estará a cargo de "AyE" conforme al artículo 8o. del contrato mencionado, con intervención de técnicos de "LA PROVINCIA" en las determinaciones y trabajos a realizar.

ARTICULO 25: PACTO FEDERAL ELECTRICO: "AyE" y "LA PROVINCIAL" se regirán por la sanción de las normas legislativas y el dictado de los actos administrativos que resulten necesarios para instrumentar el PACTO FEDERAL ELECTRICO.

ARTICULO 26: ENAJENACION DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN: "LA PROVINCIA" se obliga a no enajenar los bienes que "AyE" le transfiere sin cargo con motivo del presente.

ARTICULO 27: PARTICIPACION PROVINCIAL EN LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS QUE SE TRANSFIEREN: Conforme al artículo 4o. inciso "c" del Decreto No. 942/89, a partir de la fecha del presente convenio queda establecida la participación de los servicios que "LA PROVINCIA" en todos los aspectos que se refieren a la prestación de los servicios en transferencia, con intervención de los trabajadores. A tales efectos "LA PROVINCIA" y "AyE" designarán en un plazo máximo de diez (10) integrantes por cada parte con dedicación exclusiva, participando asimismo a las asociaciones gremiales.

ARTICULO 28: DOMICILIO LEGAL: A los efectos del fiel cumplimiento de lo pactado en el presente convenio y para dilucidación de cualquier divergencia que pudiera suscitarse entre las partes por interpretación o alcance de las estipulaciones convenidas, los contratantes constituyen domicilio legal, "LA PROVINCIA" en calle Laprida No. 212 de la ciudad de Viedma, capital de Río Negro, y "AyE" en Lavalle No. 1554 Capital Federal, en donde se tendrán por válidas las notificaciones, emplazamientos y cuantas más diligencias tuvieran lugar.

ARTICULO 29: Se firma el presente en tres ejemplares del mismo tenor, sujeto a la ratificación por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional y Ley de la Provincia en la ciudad de ....., a los.....días del mes de.....de 1990.-



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ANEXO No. 1 - A

PROVINCIA RIO NEGRO

TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E

INSTALACIONES

SISTEMAS DE DISTRIBUCION

SECUNDARIA

-----  
-----

I  
DESCRIPCION  
DISTRITO  
I-----

I REDES DOMICILIARIAS  
ALUMBRADO PUBLICO

-----  
-----

Item	Cantidad	Unidad	Descripción
VIEDMA	1	193.000	m Red aérea convencional 220/380
1	3.800	m	Red aérea convencional de di- volt de diversas secciones. versas secciones, exclusivas para servicios de alumbrado.
	2	1.500	m Red subterránea aislación 1 Kv
2	2.300	m	Red subterránea de diversas



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

secciones y características excluidas para servicio de alumbrado.					de diversas secciones y caracte- rísticas.
3	123.000	3	7.300	m	Red aérea de conductores preen- samblados de diversas secciones
3				m	Conductores de diversas sec- ciones para servicio de alum- brado, instalados sobre la red domiciliaria.
4	1.250	4	10.254	Pza	Medidores de energía activa, ca- pacidades varias, para usuarios residenciales.
4				Cjto	Centro de iluminación, com - puesto por luminaria con lám- para incandescente de 200Watt fijada a la postación de la red mediante brazo galvanizado
5		5	1.250	Pza	Medidores de energía activa, ca- pacidades varias, para usuarios comerciales.
6		6	359	Pza	Medidores de energía activa, ca- pacidades varias, para usuarios industriales.
7		7	424	Pza	Medidores de energía activa, ca- pacidades varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro.
8		8	20	Equip	Equipo de Medición B.T.integra- do por un medidor trifásico de activa, 1 trifásico de reactiva, 3 monofásicos de activa para control, 3 T.I., y reloj de con- tactos para control de doble ta- rifa y D.máxima.
9		9	3	Equip	Equipo de medición M.T., sistema ARON, integrado por 1 medidor de energía activa trifásica 110 Volt, 1 medidor de energía reac- tiva trifásico 110 volt, 2 medi- dores activa monofásica 110volt, 2 T.U.13,2/0, 110Kv, 2 T.I.ais - lación 13,2Kv y reloj de contac- tos para control de doble tarifa y D.máxima. 110 volt, 2 medidores de energía activa monofásica 110 volt, 2T.U. 13,2/0, 110Kv, 2 T.I.aislación



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

13,2 Kv y reloj de contactos para control de doble tarifa y D. máxima.

GENERAL	1	34.800	m	Red aérea convencional 220/380
1	21.000	m	Conductores de diversas sec-	volt de diversas secciones.
CONESA				
				ciones para servicio de alum -
				brado, instalados sobre la red
				domiciliaria.
	2	1.800	m	Red aérea con conductopres pre-
2	23	Cjto	Centro de iluminación, siste-	ensamblados de diversas seccio-
				nes.
				ma suspensión normal con arma-
				dura y lámpara incandescente
				de 200 watt.
	3	707	Pza	Medidores de energía activa, ca-
3	66	Cjto	Centro de iluminación, com -	pacidades varias, para usuarios
				residenciales.
				puesto por luminaria con lám-
				para incandescente de 200watt
				fijada a la postación de la
				red mediante brazo galvanizado
	4	254	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				comerciales.
	5	61	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				industriales.
	6	98	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				oficiales y entidades sin fines
				de lucro.
	7	2	Equip	Equipo de medición B.T.integra-
				do por un medidor trifásico de
				activa, un trifásico de reactiva,
				3 monofásicos de activa para
				control, 3 T.I., y reloj de
				contactos para control de do-
				ble tarifa y D.máxima.
	8	1	Equip	Equipo de medición M.T., siste-
				ma ARON, integrado por un medi-
				dor de energía activa trifásica
				110 volt, 1 medidor de energía
				reactiva trifásico 110 volt, 2
				medidores de enegía activa mo-
				nofásica 110 volt, 2 T.U.13,2/0,
				110 Kv, 2 T.I. aislación 13,2
				kv y reloj de contactos para



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

					control de doble tarifa y D. máxima.
SAN ANTONIO	1	31.000	m	Red aérea convencional 220/380	
1	23.000	m	Conductores	de diversas sec-	
				volt de diversas secciones.	
ciones para servicios de alum-					
OESTE					
brado, instalados sobre la red					
domiciliaria.					
	2	4.300	m	Red aérea con conductores pre-	
2	73	Cjto	Centro de iluminación, com-	ensamblados de diversas sec-	
puesto por luminaria con lám-				ciones.	
para incandescente de 200 watt					
fijada a la postación de la					
red mediante brazo galvanizado					
	3	2.442	Pza	Medidores de energía activa,	
				capacidades varias, para	
				usuarios residenciales.	
	4	684	Pza	Medidores de energía activa, ca-	
				pacidades varias, para usuarios	
				comerciales.	
	5	53	Pza	Medidores de energía activa, ca-	
				pacidades varias, para usuarios	
				industriales.	
	6	182	Pza	Medidores de energía activa, ca-	
				pacidades varias, para usuarios	
				oficiales y entidades sin fines	
				de lucro.	
	7	6	Equip	Equipo de medición B.T.integra-	
				do por 1 medidor trifásico de	
				activa, 1 trifásico de reactiva,	
				3 monofásicos de activa para	
				control, 3 T.I., y reloj de con-	
				trol de contactos para control	
				de tarifa y D. máxima.	
SIERRA	1	21.100	m	Red aérea convencional 220/380	
1	14.800	m	Conductores	de diversas sec-	
GRANDE				volt de diversas secciones.	
ciones para servicio de alum-					
brado, instalados sobre la red					
domiciliaria.					
	2	1.300	m	Red aérea con conductores pre-	
2	43	Cjto	Centro de iluminación, compues-	ensamblados de diversas sec-	
to por luminaria con lámpara				ciones.	
incandescente de 200 watt fi-					



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

jada a la postación de la red

mediante brazo galvanizado.

3	2.040	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias para usuarios residenciales.
4	350	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios comerciales.
5	20	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios industriales.
6	98	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro.
7	1	Equip	Equipo de medición B.T. integrado por 1 medidor trifásico de activa, 1 trifásico de reactiva, 3 monofásicos de activa para control, 3 T.I., y reloj de contacto para control de doble tarifa y D. máxima.
8	2	Equip	Equipo de medición M.T., sistema ARON, integrado por 1 medidor de energía activa trifásica 110volt, 1 medidor de energía reactiva trifásico 110 volt, 2 medidores de energía activa monofásica 110volt, 2 T.U.13, 2/0, 110 kv, 2 T.I. aislación 13, 2 kv y reloj de contactos para control de doble tarifa y D. máxima

MAQUINCHAO 1 16.600 m Red aérea convencional 220/380  
1 9.800 m Conductores de diversas sec-

ciones para servicios de alum-

brado, instalados sobre la red

domiciliaria.

2	1.100	m	Red aérea con conductores pre-
2	92	Cjto	Centro de iluminación, compues-
			ensamblados de diversas seccio-
			nes.

to por luminaria con lámpara

incandescente de 200 watt fi-

jada la postación de la red

mediante brazo galvanizado.

3	458	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios residenciales.
---	-----	-----	---



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

	4	133	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios comerciales.
	5	34	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios industriales.
	6	82	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro.
INGENIERO	1	16.100	m	Red aérea convencional 220/380
1	8.300	m	Conductores	de diversas sec-
JACOBACCI				volt de diversas secciones.
				ciones para servicios de alum-
				brado, instalados sobre la red
				domiciliaria.
	2	2.000	m	Red aérea con conductores pre-
2	51	Cjto	Centro de iluminación,	compues-
				ensamblados de diversas seccio-
				nes.
				to por luminaria con lámpara
				incandescente de 200 watt fi-
				jada a la postación de la red
				mediante brazo galvanizado.
	3	611	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				residenciales.
	4	185	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				comerciales.
	5	15	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				industriales.
	7	1	Equip	Equipo de medición B.T.integra-
				do por 1 medidor trifásico de
				activa, 1 trifásico de reactiva
				3 monofásicos de activa para
				control, 3 T.I., y reloj de con-
				tactos para control de doble
				tarifa y D. máxima.
EL BOLSON	1	7.880	m	Red aérea convencional 220/380
	2	2.023	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				residenciales.
	3	266	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios
				comerciales.
	4	35	Pza	Medidores de energía activa, ca-
				pacidades varias, para usuarios





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

	5	120	Pza	industriales. Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro.
	6	1	Equip	Equipo de medición B.T.integrado por 1 medidor trifásico de
activa,				1 trifásico de reactiva, 3 monofásicos de activa para control, 3 T. I., y reloj de contactos para
con-				trol de doble tarifa y D. máxima.
VILLA	1	7.880	m	Red aérea convencional 220/380 volt de diversas secciones.
MASCARDI	2	160	m	Red subterránea aislación 1 kv de diversas secciones y características.
	3	68	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios residenciales.
	4	6	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios comerciales.
	5	1	Equip	Equipo de medición M.T., sistema ARON, integrado por 1 medidor de energía activa trifásica 110
volt,				1 medidor de energía reactiva
tri-				fásico 110 volt, 2 medidores de energía activa monofásica 110
volt,				2 T.U. 13,2/0,110 kv, 2 T.I. aislación 13,2 kv y reloj de contactos para control de doble tarifa y D. máxima.
CATRIEL	1	54.682	m	Red aérea convencional 220/380
1	1.610	m		Red aérea convencioanl de di-
versas secciones, exclusiva pa-				volt de diversas secciones.
ra servicios de alumbrado.				
	2	3.230	m	Red subterránea aislación 1 kv
2	8.760	m	Conductores	de diversas sec-
ciones para servicios de alum-				de diversas secciones y caracte-
brado, instalados sobre la red				terísticas.
domiciliaria.				
	3	1.771	m	Red aérea con conductores pre-
3	69	Cjto	Centro de iluminación, compues-	



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

					ensablados de diversas secciones.
to por luminaria con lámpara					
incandescente de 200 watt fi-					
jada a la postación de la red					
mediante brazo galvanizado.					
4	3.154	Pza			Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					residenciales.
5	455	Pza			Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					comerciales.
6	122	Pza			Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					industriales.
7	56	Pza			Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					oficiales y entidades sin fines
					de lucro.
8	4	Equip			Equipo de medición B.T. integra-
					do por 1 medidor trifásico de
					activa, 1 trifásico de reactiva,
					3 monofásicos de activa para
					control, 3 T.I., y reloj de con-
					tactos para control de doble
					tarifa y D. máxima.
CINCO	1	101.328	m		Red aérea convencional 220/380
1	1.610	m			Red aérea convencional de di -
SALTOS					volt de diversas secciones.
versas secciones, exclusiva					
para servicios de alumbrado.					
2	380	m			Red subterránea aislación 1 kv
2	10.555	m			Conductores de diversas sec-
					de diversas secciones y carac-
ciones para servicio de alum-					terísticas.
brado, instalados sobre la red					
domiciliaria.					
3	2.130	m			Red aérea con conductores pre-
3	156	Cjto			Centro de iluminación, com-
					ensablados de diversas sec -
puesto por luminaria con lám-					ciones.
para incandescente de 200 watt					
fijada a la postación de la					
red mediante brazo galvanizado					
4	6.120	Pza			Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					residenciales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

	5	551	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios comerciales.
	6	169	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios industriales.
	7	168	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro.
	8	21	Conj	Medidores de energía activa doble tarifa con respectivo reloj de contactos, para riego agrícola.
	9	36	Equip	Equipo de medición B.T. integrado por 1 medidor trifásico de activa, 1 trifásico de reactiva, 3 monofásico de activa para control, 3 T.I., y reloj de contactos para control de doble tarifa y D.máxima.
	10	2	Equip	Equipo de medición M.T., sistema ARON, integrado por 1 medidor de energía activa trifásico 110volt, 1 medidor de energía reactiva trifásico 110volt, 2 medidores de energía activa monofásica 110 folt, 2 T.U.13,2/0, 110 kv, 2 T.I.aislación 13,2 Kv y reloj de contactos para control de doble tarifa y D.máxima.
CIPOLLETTI	1	269.590	m	Red aérea convencional 220/380
1	8.358	m		Red aérea convencional de di - volt de diversas secciones.
				versas secciones, exclusiva pa-
				ra servicios de alumbrado.
	2	9.589	m	Red subterránea aislación 1 kv
2	139.835	m	Conductores	de diversas sec - de diversas secciones y carac-
				terística.
				brado, instalados sobre la red
				domiciliaria.
	3	6.888	m	Red aérea con coductores pre -
3	481	Cjto	Centro de alumina	ción, sistema ensamblados de diversas sec -
				suspensión normal con armadura
				ciones.
				y lámpara incandescente de 200
				watt.
	4	15.356	m	Medidores de energía activa ,
4	150	Cjto	Centro de iluminac	ión, compues-





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

3	166	3	4.186	m	Red aérea con conductores pre-ensamblados de diversas secciones por luminaria con lámpara incandescente de 200 watt fijada a la postación de la red mediante brazo galvanizado.
		4	4.643	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios residenciales.
		5	694	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios comerciales.
		6	214	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios industriales.
		7	114	Pza	Medidores de energía activa, capacidades varias, para usuarios oficiales y entidades sin fines de lucro.
		8	24	Conj	Medidores de energía activa doble tarifa con respectivo reloj de contactos, para riego agrícola.
		9	29	Equip	Equipo de medición B.T. integrado por 1 medidor trifásico de activa, 1 trifásico de reactiva, 3 monofásicos de activa para control, 3 T.I., y reloj de contactos para control de doble tarifa y D. máxima.
		10	12	Equip	Equipo de medición M.T., sistema ARON, integrado por 1 medidor de energía activa trifásica 110 volt, 1 medidor de energía reactiva trifásico 110 volt, 2 T.U. 13,2/0, 110 ku, 2 T.I. aislación 13,2 ku y reloj de contactos para control de doble tarifa y D. máxima.
GENERAL	1	403.857	m	Red aérea convencional 220/380	
1	8.250	m		Red aérea convencional de diversas secciones, exclusiva para servicios de alumbrado.	
		2	12.320	m	Red subterránea aislación 1 kv
2	4.824	m		Red subterránea de diversas secciones y características, exclusiva para servicio de a -	



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

					lumbrado.
3	141.552	3	11.198	m	Red aérea con conductores pre-
					de diversas sec -
					ensamblados de diversas seccio-
					nes.
					brado, instalados sobre la red
					domiciliaria.
4	479	4	16.422	Pza	Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					residenciales.
					suspensión normal con armadura
					y lámpara incandescente de 200
					watt.
5	342	5	1.847	Pza	Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					comerciales.
					Centro de iluminación, compues-
					to por luminaria con lámpara
					incandescente de 200 watt
					fijada a la postación de la
					red mediante brazo galvanizado
		6	596	Pza	Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					industriales.
		7	529	Pza	Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					oficiales y entidades sin fi-
					nes de lucro.
		8	29	Cjto	Medidores de energía activa do-
					ble tarifa con respectivo reloj
					de contactos, para riego agrí-
					cola.
		9	35	Equip	Equipo de medición B.T. integrado
					por 1 medidor trifásico de acti-
					va, 1 trifásico de reactiva, 3
					monofásicos de activa para con-
					trol, 3T.I., y reloj de contac-
					tos para control de doble tarifa
					y D.máxima.
		10	11	Equip	Equipo de medición M.T., sistema
					ARON, integrado por 1 medidor de
					energía activa trifásica 110 vot,
					1 medidor de energía reactiva
					trifásico 110 volt, 2 medidores
					de energía activa monofásica 110
					volt, 2T.U. 13,2/0,110 kv, 2 T.I.
					aislación 13,2 kv y reloj de
					contactos para control de doble
					tarifa y D.máxima.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

VILLA	1	294.531	m	Red aérea convencional 220/380
1	1.700	m	Red aérea convencional de di -	
REGINA				volt de diversas secciones.
				versas secciones,exclusiva pa-
				ra servicios de alumbrado.
	2	867	m	Red subterránea aislación 1 ku
2	67.270	m	Conductores de diversas sec -	
				de diversas secciones y carac-
				terísticas.
				brado,instalados sobre la red
				domiciliaria.
	3	520	m	Red aérea con conductores pre-
3	295	Cjto	Centro de iluminación, sistema	
				ensamblados de diversas sec-
				ciones.
				suspensión normal con armadura
				y lámpara incandescente de 200
				watt.
	4	9.301	Pza	Medidores de energía activa,ca-
4	55	Cjto	Centro de iluminación,compues-	
				pacidades varias, para usuarios
				residenciales.
				to por luminaria con lámpara
				incandescente de 200 watt fi-
				jada a la postación de la red
				mediante brazo galvanizado.
	5	1.225	Pza	Medidores de energía activa,ca-
				pacidades varias, para usuarios
				comerciales.
	6	538	Pza	Medidores de energía activa,ca-
				pacidades varias, para usuarios
				industriales.
	7	253	Pza	Medidores de energía activa,ca-
				pacidades varias, para usuarios
				oficiales y entidades sin fines
				de lucro.
	8	11	Cjto	Medidores de energía activa do-
				ble tarifa con respectivo reloj
				de contactos, para riego agrí-
				cola.
	9	57	Equip	Equipo de medición B.T.integra-
				do por 1 medidor trifásico de
				activa,1 trifásico de reactiva,
				3 monofásicos de activa para
				control, 3T.I., y reloj de con-
				tactos para control de doble
				tarifa y D.máxima.
	10	7	Equip	Equipo de medición M.T.,sistema
				ARON, integrado por 1 medidor



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

					de energía activa trifásica 110 volt, 1 medidor de energía reactiva trifásico 110 volt, 2 medidores de energía activa monofásica 110 volt, 2 T.U. 13,2/0, 110 kv, 2 T.I. aislación 13,2 kv y reloj de contactos para control de doble tarifa y D.máxima.
CHOELE	1	228.070	m		Red aérea convencional 220/380
1	1.930		m		Red aérea convencional de di-
CHOEL					volt de diversas secciones.
					versas secciones, exclusiva
					para servicios de alumbrado.
	2	1.413	m		Red subterránea aislación 1 kv
2	71.930		m		Conductores de diversas sec-
					de diversas secciones y carac-
					terísticas.
					brado, instalados sobre la
					red domiciliaria.
	3	5.493	Pza		Medidores de energía activa, ca-
3	176		Cjto		Centro de iluminación, siste-
					pacidades varias, para usuarios
					residenciales.
					ma suspensión normal con ar-
					madura y lámpara incandescent-
					te de 200 watt.
	4	768	Pza		Medidores de energía activa, ca-
4	25		Cjto		Centro de iluminación, com-
					pacidades varias, para usuarios
					comerciales.
					puesto por luminaria con lám-
					para incandescente de 200 watt
					fijada a la postación de la
					red mediante brazo galvanizado
	5	144	Pza		Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					industriales.
	6	289	Pza		Medidores de energía activa, ca-
					pacidades varias, para usuarios
					oficiales y entidades sin fines
					de lucro.
	7	54	Cjto		Medidores de energía activa do-
					ble tarifa con respectivo reloj
					de contactos, para riego agrí-
					cola.
	8	24	Equip		Equipo de medición B.T.integra-
					do por 1 medidor trifásico de
					activa, 1 trifásico de reactiva,
					3monofásicos de activa para con-





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

9	2	Equip	<p>trol, 3 T.I., y reloj de contactos para control de doble tarifa y D.máxima.</p> <p>Equipo de medición M.T., sistema ARON, integrado por 1 medidor de energía activa trifásica 110 volt, 1 medidor de energía reactiva trifásico 110 volt, 2 medidores de energía activa monofásica 110 volt, 2 T.U. 13,2/0,110kv, 2 T.I. aislación 13,2 kv y reloj de contactos para control de doble tarifa y D.máxima. Contactos para control de doble tarifa y D.máxima.</p>
---	---	-------	--

ANEXO Nro. 1 - B

PROVINCIA RIO NEGRO

TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E

INSTALACIONES

SISTEMAS DE

DISTRIBUCION PRIMARIA

-----  
-----  
I  
DESCRIPCION  
DISTRITO  
I-----  
-----  
I REDES  
SUB-ESTACIONES TRANSFORMADORAS

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	
EL BOLSON	1	120	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple terna, de diversas secciones.
1.- SUBESTACIONES				
Item	Cantidad	Descripción		
1	8	Aérea intemperie tipo CN 248		
2	8	Aérea intemperie tipo CN 276		
3	2	A nivel intemperie		

2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTALADOS

Item Cantidad Descripción



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

1	3	5 kva	13,2/0,231 kv
2	2	16 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
3	3	25 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
4	2	40 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	63 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
6	5	100 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
7	1	120 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
8	1	150 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item	Cantidad	Descripción
1	4	5 kva 13,2/0,231 kv
2	1	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T.AVERIA-  
DOS PARA REPARACION.

Item	Cantidad	Descripción
1	1	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

VILLA 1 38.200 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
1.- SUBESTACIONES  
MASCARDI terna, de diversas secciones

Item	Cantidad	Descripción
1	1	Aérea intemperie tipo CN 248
2	1	A nivel interior
3	3	A nivel intemperie

2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y  
MANIOBRAS EN 13,2 kv

Item	Cantidad	Descripción
1	1	A nivel interior



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	1	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
2	1	75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	2	400 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
CATRIEL	1	20.085 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple

1.- SUBESTACIONES

Item	Cantidad	Descripción
1	9	Aérea intemperie tipo CN 248
2	21	Aérea intemperie tipo CN 276
3	14	Aérea intemperie de Hormigón tipo 1862
4	1	A nivel interior
	2	210 m Red aérea M.T. 13,2 kv doble

2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T.INS-  
terna, de diversas secciones.

TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	2	5 kva 13,2/0,231
2	2	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	2	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	30 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	1	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	6	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	1	75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	13	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

10	6	160 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
11	1	165 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
12	7	200 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
13	1	250 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
14	1	315 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item Cantidad Descripción

1	2	15 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
2	1	50 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv

CINCO 1 107.471 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
1.- SUBESTACIONES  
SALTOS terna, de diversas secciones

Item Cantidad Descripción

1	48	Aérea intemperie tipo CN 248
	2	1.020 m Red aérea M.T. 13,2 kv doble
2	81	Aérea intemperie tipo CN 276
		terna, de diversas secciones.
3	3	Aérea intemperie de Hormigón

tipo 1862

4	13	A nivel interior
	3	1.476 m Red subterránea M.T. 13,2 kv
5	2	A nivel intemperie
		simple terna de divbersas sec- ciones y características.

2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y

MANIOBRAS EN 13,2 KV

	4	840 m Red subterránea M.T.13,2 kv
Item	Cantidad	Descripción
		doble terna de diversas sec-
1	1	Aérea intemperie
		ciones y características.
2	2	A nivel interior

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item Cantidad Descripción



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

1	6	5 kva	13,2/0,231 kv
2	3	10 kva	13,2/0,231 kv
3	1	15 kva	13,2/0,231 kv
4	1	16 kva	13,2/0,231 kv
5	1	20 kva	13,2/0,231 kv
6	1	50 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
7	3	10 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
8	2	15 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
9	10	16 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
10	8	25 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
11	10	40 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
12	8	50 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
13	14	63 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv

CATRIEL 1 20.085 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
1.- SUBESTACIONES

terna, de diversas secciones.

Item	Cantidad	Descripción
1	9	Aérea intemperie tipo CN 248
	2	210 m Red aérea M.T. 13,2 kv doble
2	21	Aérea intemperie tipo CN 276
		terna, de diversas secciones.
3	14	Aérea intemperie de Hormigón
		tipo 1862
4	1	A nivel interior

2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTA-  
LADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	2	5 kva 13,2/0,231 kv
2	2	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	2	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	30 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

5	1	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	1	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	6	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	1	75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	13	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	6	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	1	165 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	7	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	1	250 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
14	1	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item	Cantidad	Descripción
------	----------	-------------

1	2	15 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
2	1	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

CINCO 1 107.471 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
1.- SUBESTACIONES  
SALTOS terna, de diversas secciones.

Item	Cantidad	Descripción
------	----------	-------------

1	48	Aérea intemperie tipo CN 248
	2	1.020 m Red aérea M.T. 13,2 kv doble
2	81	Aérea intemperie tipo CN 276
		terna, de diversas secciones.
3	3	Aérea intemperie de Hormigón

tipo 1862

4	13	A nivel interior
	3	1.476 m Red subterránea M.T. 13,2, kv
5	2	A nivel intemperie
		simple terna de diversas sec- ciones y características.

2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y

MANIOBRAS EN 13,2 KV

	4	840 m Red subterránea M.T. 13,2 kv
Item	Cantidad	Descripción



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

1	1	Aérea intemperie	doble terna de diversas sec-
2	2	A nivel interior	ciones y características.

3.- TRANSFORADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INSTA-  
LADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	6	5 kva 13,2/0,231 kv
2	3	10 kva 13,2/0,231 kv
3	1	15 kva 13,2/0,231 kv
4	1	16 kva 13,2/0,231 kv
5	1	20 kva 13,2/0,231 kv
6	1	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	3	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	2	15 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	10	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	8	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	10	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	8	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	14	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
14	4	75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
15	1	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
16	22	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
17	14	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
18	4	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
19	1	225 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
20	24	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
21	1	400 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
22	4	500 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

23 2 630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

CIPOLLETTI 1 149.937 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
1.- SUBESTACIONES

terna, de diversas secciones

Item Cantidad Descripción

1	70	Aérea intemperie tipo CN 248
	2	8.150 m Red aérea M.T. 13,2 kv doble
2	123	Aérea intemperie tipo CN 276
		terna, de diversas secciones.
3	50	Aérea intemperie de hormigón

tipo 1862

4 36 A nivel interior

2.- PARTE ELECTROMECANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y

MANIOBRAS EN 13,2 KV

Item	Cantidad	Descripción
	3	10.108 m Red subterránea M.T. 13,2 kv
1	9	A nivel interior
		simple terna de diversas secciones y características.

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-

TALADOS

	4	2.533 m Red subterránea M.T. 13,2 kv
Item	Cantidad	Descripción
1	5	5 kva 13,2/0,231 kv
		doble terna de diversas secciones y características.
2	4	10 kva 13,2/0,231 kv
3	2	16 kva 13,2/0,231 kv
	5	1 Pza Reconector trifásico auto-
4	1	25 kva 13,2/0,231 kv
		mático a cámara de vacío, 15
5	9	50 kva 13,2/0,231 kv
		kv, intemperie.
6	3	75 kva 13,2/0,231 kv
7	6	100 kva 13,2/0,231 kv
	6	1 Equip Centro de Distribución No.1,
8	2	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
		intemperie con cercado perime-
9	12	115 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
		tral, simple barra, 10 MVA,
10	8	116 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
		compuesto por: 1 celda metá-
11	20	125 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

12	1	230 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	lica cerrada, con techo, para
13	9	240 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	alimentador, con interr. de
14	18	350 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	reducido vol. de aceite, marca
15	24	63 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	Siam Di Tella, extraíble, 13,2
16	6	75 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	kv tensión nominal, 800 Amperes
17	7	80 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	corriente nominal, con transf.
18	44	100 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	de medición y seccionador de
19	2	125 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	puesta a tierra, aparatos de
20	2	150 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	control y medición en B.T.; 4
21	30	160 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	celdas metálicas cerradas para
22	14	200 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	distribuidores, con interrup-
23	3	250 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	tor ídem al anterior; 1 celda
24	3	300 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	de servicios auxiliares, con
25	38	315 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	transf.de 25 kva 13,2/0,4 -
26	2	400 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	0,231 kv,rectificador, baterías
27	6	500 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	tablero de c.a. y c.c., y sis-
28	10	630 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	tema de alarma y señalización.
		7	1	Equip	Centro de Distribución No.2,
					intemperie con cercado
					perimetral, 4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-
					SERVA PARA EMERGENCIAS simple barra, sin habilitar, com-
					puesto por: 1 celda metálica ce-
Item	Cantidad	Descripción			
1	1	3 kva	13,2/0,231	kv	rrada con techo, marca Siam Di
2	17	5 kva	13,2/0,231	kv	Tella, para servicios auxiliares;
3	3	75 kva	13,2/0,231	kv	1 celda metálica cerrada, con te-
4	21	10 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	cho, marca Siam Di Tella, para a-
5	5	15 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	limentador, con interruptor Siam
6	2	16 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	tipo 15 MG 500, In= 800 Amperes,
7	10	25 kva	13,2/0,4	- 0,231 kv	sin montar; 5 celdas metálicas



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

8	2	30 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	cerradas, marca EMA, para distri-
9	2	40 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	buidor, con 4 interruptores EMA,
630	10	4	50 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
11	3	63 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	tipo RM 15, tensión 15 kv, In=
12	3	100 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	Amperes sin montar.
13	2	200 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	
14	5	315 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	
15	1	400 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	
16	2	630 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	
17	1	750 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	
18	1	1000 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv	

5.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. AVE-  
RIADOS PARA REPARACION

Item	Cantidad	Descripción
1	1	5 kva 13,2/0,231 kv
2	4	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	2	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
ALLEN	1	103.138 m
1.- SUBESTACIONES		Red aérea M.T. 13,2 kv simple
		terna, de diversas secciones.

Item	Cantidad	Descripción
1	48	Aérea intemperie tipo CN 248
2	2	4.617 m Red aérea M.T. 13,2 kv dobnle
ter-	2	71 Aérea intemperie tipo CN 276
		na, de diversas secciones.
3	19	A nivel interior
3	3	747 m Red subterránea M.T. 13,2kv
simple	2.-	PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y
		terna de diversas secciones y ca-
MANIOBRAS EN 13,2 KV		racterísticas.

Item	Cantidad	Descripción
------	----------	-------------



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

1	4	Aérea intemperie		
		4	1	Pza Reconectador trifásico automático
2	8	A nivel interior		a cámara de vacío,15
				kv,intemperie

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-

TALADOS

Item	Cantidad		Descripción
1	3	5	13,2/0,231 kv
2	2	10	13,2/0,231 kv
3	3	50	13,2/0,231 kv
4	3	75	13,2/0,231 kv
5	2	10	13,2/0,4 - 0,231 kv
6	9	16	13,2/0,4 - 0,231 kv
7	22	25	13,2/0,4 - 0,231 kv
8	1	30	13,2/0,4 - 0,231 kv
9	5	40	13,2/0,4 - 0,231 kv
10	7	50	13,2/0,4 - 0,231 kv
11	8	63	13,2/0,4 - 0,231 kv
12	3	75	13,2/0,4 - 0,231 kv
13	3	80	13,2/0,4 - 0,231 kv
14	24	100	13,2/0,4 - 0,231 kv
15	1	150	13,2/0,4 - 0,231 kv
16	10	160	13,2/0,4 - 0,231 kv
17	8	200	13,2/0,4 - 0,231 kv
18	1	250	13,2/0,4 - 0,231 kv
19	15	315	13,2/0,4 - 0,231 kv
20	7	500	13,2/0,4 - 0,231 kv

GENERAL 1 215.375 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple

1.- SUBESTACIONES



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Item	Cantidad	Descripción	terna, de diversas secciones.
1	125	Aérea intemperie tipo CN 248	
	2	6.150 m	Red aérea M.T. 13,2 kv doble
2	179	Aérea intemperie tipo CN 276	terna, de diversas secciones.
3	26	A nivel interior	
	3	6.379 m	Red subterránea M.T. 13,2 kv

2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION

Y MANIOBRAS EN 13,2 KV  
simple terna de diversas secciones y características.

Item	Cantidad	Descripción
1	1	Aérea intemperie
	4	2 Pza
2	9	A nivel interior

Reconectador trifásico automático a cámara de vacío, 15 kv, intemperie.

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-

TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	25	5 13,2/0,231 kv
2	1	6 13,2/0,231 kv
3	12	10 13,2/0,231 kv
4	2	15 13,2/0,231 kv
5	1	16 13,2/0,231 kv
6	9	50 13,2/0,231 kv
7	12	75 13,2/0,231 kv
8	3	100 13,2/0,231 kv
9	9	10 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	2	15 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	11	16 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	1	20 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	35	25 13,2/0,4 - 0,231 kv
14	3	30 13,2/0,4 - 0,231 kv
15	1	37,5 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

16	15	40	13,2/0,4 - 0,231 kv
17	1	45	13,2/0,4 - 0,231 kv
18	19	50	13,2/0,4 - 0,231 kv
19	25	63	13,2/0,4 - 0,231 kv
20	3	75	13,2/0,4 - 0,231 kv
21	5	80	13,2/0,4 - 0,231 kv
22	42	100	13,2/0,4 - 0,231 kv
23	1	125	13,2/0,4 - 0,231 kv
24	31	160	13,2/0,4 - 0,231 kv
25	18	200	13,2/0,4 - 0,231 kv
26	1	250	13,2/0,4 - 0,231 kv
27	1	300	13,2/0,4 - 0,231 kv
28	39	315	13,2/0,4 - 0,231 kv
29	2	400	13,2/0,4 - 0,231 kv
30	5	500	13,2/0,4 - 0,231 kv
31	8	630	13,2/0,4 - 0,231 kv

4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item Cantidad Descripción

1	2	5 kva	13,2/0,231 kv
2	1	10 kva	13,2/0,231 kv
3	1	100 kva	13,2/0,231 kv
4	2	10 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	63 kva	13,2/0,4 - 0,231 kv

VILLA 1 232.465 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
ter- 1.- SUBESTACIONES na, de diversas secciones.  
REGINA

Item Cantidad Descripción

1	125	Aérea intemperie tipo CN 248
---	-----	------------------------------



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

		2	6.340	m	Red aérea M.T. 13,2 kv doble ter-
2	162				Aérea intemperie tipo CN 276
					na, de diversas secciones.
3	20				A nivel interior

		3	3.378	m	Red subterránea M.T. 13,2 kv sim-
2.- PARTE ELECTROMECANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y					ple terna de diversas secciones y
MANIOBRAS EN 13,2 KV					características.

Item Cantidad Descripción

1	1				Aérea intemperie
		4	2	Pza	Reconectador trifásico automático
2	4				A nivel interior
					a cámara de vacío, 15 kv,
					intemperie

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T.INSTALADOS

Item Cantidad Descripción

1	21				5 kva 13,2/0,231 kv
2	15				10 kva 13,2/0,231 kv
3	3				15 kva 13,2/0,231 kv
4	16				50 kva 13,2/0,231 kv
5	6				100 kva 13,2/0,231 kv
6	9				10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	4				15 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	11				16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	29				25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	1				30 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	15				40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	18				50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	43				63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
14	5				75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
15	3				80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
16	37				100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

17	1	125 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
18	20	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
19	15	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
20	7	225 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
21	3	300 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
22	26	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
23	1	400 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
24	6	500 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
25	3	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item	Cantidad	Descripción
1	3	5 kva 13,2/0231 kv
2	1	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

5.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. AVE-  
RIADOS PARA REPARACION

Item	Cantidad	Descripción
1	2	5 kva 13,2/0,231 kv
2	1	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
CHOELE	1	258.725 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple
ter-	1.-	SUBESTACIONES
CHOEL		na, de diversas secciones.
Item	Cantidad	Descripción
1	109	Aérea intemperie tipo CN 248
2	2	1.800 m Red aérea M.T. 13,2 kv doble
terna	2	87 Aérea intemperie tipo CN 276 de diversas secciones.
3	2	A nivel interior



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

3                                  6                                  Pza                                  Reconectador trifásico automático  
2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y  
a cámara de vacío, 15 kv, intem-  
MANIOBRAS EN 13,2 KV  
perie

Item	Cantidad	Descripción
1	1	Aérea intemperie
2	1	A nivel interior

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T.INS-  
TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	46	5 kva 13,2/0,231 kv
2	23	10 kva 13,2/0,231 kv
3	1	16 kva 13,2/0,231 kv
4	7	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	2	15 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	5	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	14	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	12	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	6	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	12	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	2	75 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	9	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	22	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
14	12	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
15	10	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
16	1	250 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
17	9	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
18	1	400 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
19	1	500 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item	Cantidad	Descripción
1	4	5 kva 13,2/0,231 kv
2	2	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	2	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	1	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	1	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

5.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T.AVE-  
RIADOS PARA REPARACION

Item	Cantidad	Descripción
1	2	10 kva 13,2/0,231 kv

VIEDMA Item Cantidad Unidad Descripción

1.- SUBESTACIONES

ter-	Item	Cantidad	Unidad	Descripción
	1	101.000	m	Red aérea M.T. 13,2 kv simple
				na, de diversas secciones.
1	54	Aérea intemperie	tipo CN 248	
	2	1.600	m	Red aérea M.T. 13,2 kv doble ter-
2	45	Aérea ubtemperie	tipo CN 276	na, de diversas secciones.
3	21	Aérea intemperie	de Hormigón tipo	
1862				
	3	12.000	m	Red subterránea M.T. 13,2 kv sim-
4	10	A nivel interior		ple terna de diversas secciones y
5	1	A nivel intemperie		característica.
	4	500	m	Red subterránea M.T. 13,2 kv
doble	2.- PARTE ELECTROMECHANICO			DE PUESTOS DE MEDICION Y
				terna de diversas secciones y ca-
MANIOBRAS EN 13,2 KV				racterísticas.

Item	Cantidad	Descripción
1	3	A nivel interior



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	3	5 kva 13,2/0,231 kv
2	2	10 kva 13,2/0,231 kv
3	1	16 kva 13,2/0,231 kv
4	2	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	7	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	12	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	12	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	17	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	12	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	13	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	13	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	26	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	1	400 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
14	9	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

4.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item	Cantidad	Descripción
1	4	5 kva 13,2/0,231 kv
2	1	10 kva 13,2/0,231 kv
3	1	16 kva 13,2/0,231 kv
4	4	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	2	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	3	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	8	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

8	1	50 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	1	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	1	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
11	1	250 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
12	1	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
13	2	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

5.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T.AVE-  
RIADOS PARA REPARACION

Item	Cantidad	Descripción
1	3	5 kva 13,2/0,231 kv
2	2	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	3	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	1	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

GENERAL 1 9.700 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
ter- 1.- SUBESTACIONES  
CONESA na, de diversas secciones.

Item	Cantidad	Descripción
terna	2	500 m Red aérea M.T. 13,2 kv doble
	1	3 Aérea intemperie tipo CN 248 de diversas secciones.
2	8	Aérea intemperie tipo CN 276
3	3	50 m Red subterránea M.T. 13,2 kv sim- ple terna de diversas secciones y
		tipo 1862
	4	80 m Red subterránea M.T. 13,2 kv do- ble terna de diversas secciones y
		características.
		2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y MANIOBRAS EN 13,2 KV
		características.

Item	Cantidad	Descripción
1	1	Aérea intemperie



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	1	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
2	1	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	3	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	4	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	3	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

SAN 1 12.300 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
ter- 1.- SUBESTACIONES na, de diversas secciones.

ANTONIO  
Item Cantidad Descripción  
OESTE

1	11	Aérea intemperie tipo CN 248
2	12	Aérea intemperie tipo CN 276
3	5	Aérea intemperie de Hormigón tipo 1862
4	1	A nivel interior

2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y  
MANIOBRAS EN 13,2 KV

Item	Cantidad	Descripción
1	1	Aérea intemperie

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	3	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
2	4	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

3	1	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	2	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	7	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	4	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	13	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	1	630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

SIERRA 1 15.300 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
ter- 1.- SUBESTACIONES na, de diversas secciones  
GRANDE

Item	Cantidad	Descripción
1	3	Aérea intemperie tipo CN 248
2	6	Aérea intemperie tipo CN 276
3	3	Aérea intemperie de Hormigón tipo 1862
4	2	A nivel interior

2.- PARTE ELECTROMECHANICO DE PUESTOS DE MEDICION Y  
MANIOBRAS EN 13,2 KV

Item	Cantidad	Descripción
1	1	Anivel interior

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item	Cantidad	Descripción
1	2	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
2	1	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	2	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	3	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	3	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

7 2 630 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

MAQUINCHAO 1 13.000 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
ter- 1.- SUBESTACIONES na, de diversas secciones.

Item Cantidad Descripción

1 6 Aérea intemperie tipo CN 248

2 4 Aérea intemperie tipo CN 276

3 2 Aérea intemperie de Hormigón tipo

1862

2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item Cantidad Descripción

1 4 25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

2 4 63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

3 3 100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

4 1 160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

5 1 200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

6 2 315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

ING. 1 6.400 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
ter- 1.- SUBESTACIONES na, de diversas secciones.

JACOBACCI  
Item Cantidad Descripción

1 10 Aérea intemperie tipo CN 248

2 400 m Red subterránea M.T. 13,2 kv sim-

2 10 Aérea intemperie tipo CN 276

3 5 Aérea intemperie de Hormigón  
características.

tipo 1862

2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-  
TALADOS

Item Cantidad Descripción

1 1 5 kva 13,2/0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

2	1	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
3	1	15 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	4	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	2	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	4	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
7	6	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	4	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	1	200 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	1	315 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

I.D.E.V.I. 1 294.000 m Red aérea M.T. 13,2 kv simple  
ter- 1.- SUBESTACIONES

na, de diversas secciones.

Item Cantidad Descripción

1	259	Aérea intemperie tipo CN 248
		N O T A: Las instalaciones indicadas en la
2	6	Aérea intemperie tipo CN 276
		----- presente planilla son de
propiedad	3	2 Aérea intemperie de Hormigón tipo
		1862
		del Instituto de Desarrollo del
Va-	4	1 A nivel interior
		lle Inferior, I.D.E.V.I.,
explota-	5	4 A nivel intemperie
		das por A y E mediante convenio
de		tenencia y uso.

2.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. INS-

TALADOS

Item Cantidad Descripción

1	1	3 kva 13,2/0,231 kv
2	146	5 kva 13,2/0,231 kv
3	4	10 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
4	1	16 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
5	1	25 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
6	5	40 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

7	4	63 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
8	5	80 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
9	9	100 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv
10	1	160 kva 13,2/0,4 - 0,231 kv

3.- TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION M.T./B.T. EN RE-  
SERVA PARA EMERGENCIAS

Item	Cantidad	Descripción
1	9	5 kva 13,2/0,231 kv

-----  
-----  
ANEXO Nro. 1-C  
PROVINCIA: RIO NEGRO  
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E  
INSTALACIONES  
SISTEMAS DE  
SUBTRANSMISION

-----  
-----  
I DESCRIPCION  
LOCALIDAD

I-----  
-----

I REDES  
ESTACIONES TRANSFORMADORAS

-----  
-----  
SIERRA  
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV  
GRANDE  
SIERRA GRANDE - 2.500 KVA

prende una superficie de terreno de 600 m2 con su res- Com  
tivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes pec  
mentos: ele  
1  
Campo de transformador de 33 kv 1  
Transformador de 2.500 kva marca Miron 1  
Sistema de comando y protección 1  
ACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV EST





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

LECHOSA - 630 KVA

prende una superficie de terreno de 135 m<sup>2</sup> con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

Campo transformador de 33 kv (con seccionador fusible)

Campos de línea intemperie de 13,2 kv

Edificio de mampostería con los correspondientes tableros de comandos, medición, protección y servicios auxiliares.

CATRIEL

ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV

RIEL - 5.000 KVA

prende una superficie de terreno de 2.500 m<sup>2</sup> con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:

Campo de Línea 33 kv

Campo Transformador 33 kv

Campo Alimentador 13,2 (sin interruptor)

Transformador de potencia de 5 MVA, 33/13,2 kv marca Ce-elec modelo THE 35/5.000.

Celdas Distribuidora 13,2 kv

Celda Servicio Interno

Edificio de mampostería para celdas de los correspondientes tableros de comando, medición y protecciones y sala de baterías. Superficie: 144 m<sup>2</sup>

RIO NEUQUEN- 1,5 km de longiyud en línea de 33 kv en cable  
CAMPO GRANDE AL/AC de 95/15 mm<sup>2</sup>, suspendida en estructura de  
H A.

CAMPO

ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV

LA  
Com  
pec  
ele  
1  
2  
1  
r  
1  
CAT  
Com  
res  
tes  
1  
1  
1  
1  
g  
2  
1  
1  
d  
s



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

GRANDE  
CAMPO GRANDE - 5.000 KVA

prende una superficie de terreno de 1.000 m2 con su res-  
pectivo cerco tipo olímpico, compuesta por los siguientes  
elementos:

Campo transformador de 33 kv

Transformador de Potencia de 5.000 kva 33/13,2 kv marca

Te Nro. 24822.

Campo de línea 33 kv (sin interruptor)

Campo alimentador de 13,2 kv

Campo exterior de Servicios auxiliares de 13,2 kv

Distribuidores de 13,2 kv exterior

DIVISADEROS- 10 KM de longitud en línea de 33 kv en cable  
CATRIEL AL/AC de 95/15 mm2, suspendida en estructura  
de H A.

SAN ANTONIO  
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV  
OESTE  
ANTONIO OESTE - 5.000 KVA

prende una superficie de terreno de 1.200 m2 con su res-  
pectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes e-  
lementos:

Campo de transformador de 33 kv

Celdas interiores de línea de 13,2 kv

Transformador de 5.000 kva 33/13,2 kv marca Miron

ficio de mampostería con los correspondientes tableros  
de comando, medición, protección y servicios auxiliares.

ACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV

TRO MINERO - 2.500 KVA

prende una superficie de terreno de 600 m2 con su res-  
pectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes e-

Com  
pec  
ele  
1  
1  
T  
1  
1  
1  
3  
  
SAN  
Com  
pec  
lem  
1  
3  
1  
Edi  
de  
EST  
CEN  
Com  
pec



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

entos:	1em
Campo de transformador de 33 kv	1
Campo de exterior de línea de 13,2 kv	1
Reconectador de 13,2 kv	1
S.A.O. - 4 km de línea aérea de 33 kv, a perno rígido sobre postación de madera, con conductor AL/AL de 70 mm <sup>2</sup> . Tiene 50 m de C.A.S. en su nacimiento.	
C. MINERO	
GENERAL	
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV	
CONESA	
GENERAL CONESA - 2.500 KVA	Com
prende una superficie de terreno de 1.200 m <sup>2</sup> con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:	pec 1em
entos:	1
Campo de transformador de 33 kv	3
Campos exteriores de 13,2 kv	1
Transformador de 2500 kva marca TTE	1
Sistema de comando, protección y servicios auxiliares	1
S.A.O.- 74 km de línea de 33 kv suspendida sobre postación de madera en recta y postación de H A en retenciones y angulares, con conductor de 70 mm <sup>2</sup> de cobre y 120 AL/AL.	
CONESA	
VALCHETA	
ESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV	VAL
CHETA - 1.500 KVA	Com
prende una superficie de terreno de 1.100 m <sup>2</sup> con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:	pec 1em
entos:	1
Campo de transformador de 33 kv	3
Celdas interiores de 13,2 kv	1
Transformador de 1.500 kva marca TTE	1
Edificio de mampostería con los correspondientes tableros	1



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

comandos, medición, protección y servicios auxiliares.

de

AGUADA  
ESTACION TRANSFORMADORA 33/0,4 KV  
CECILIO  
AGUADA CECILIO 200 KVA

prende una superficie de terreno de 700 m<sup>2</sup> con su res-  
pectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes  
elementos:

Com  
pec  
ele

Campo de transformador de 33 kv (con seccionador fusible)

1

ANEXO Nro. 1 - D

PROVINCIA: RIO NEGRO

TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E

INSTALACIONES

SISTEMAS DE

SUBTRANSMISION

I DESCRIPCION  
LOCALIDAD

I-----

I REDES  
ESTACIONES TRANSFORMADORAS

CINCO  
ESTACION TRANSFORMADORA JULIAN ROMERO 66/13,2 KV-11,125 KVA

prende una superficie de terreno de 1.008,9 m<sup>2</sup>, con su  
respectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes  
elementos:

Com  
res  
ele

Campo de línea de 66 kv (sin interruptor)

1

Campos transformadores de 66 kv

2

Transformador de Potencia de 8.125 kva 66/13,2 kv

1

ro. 13.FT.12256

N

Transformador de Potencia de 3.000 kva - 66/13,2 kv

1



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ro. 18344	N
Campos interconexión 13,2 kv con respectivos seccionadores para maniobras	2 d
C.SALTOS - 92,300 km de longitud en línea de 66 kv en cable V. REGINA AL/AC de 50/8 mm <sup>2</sup> , suspendida en estructuras de hormigón armado.	
ALLEN ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV	
EN - 16.000 KVA	ALL
prende una superficie de terreno de 4.999,8 m <sup>2</sup> , con su pectivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes mentos:	Com res ele
Campos de línea de 66 kv	2
Campos de Transformadores de 66 kv	2
Campos de exteriores de Línea 13,2 kv	4
Campos exteriores de Transformadores de 13,2 kv	2
Campo exterior de Servicio Auxiliar de 13,2 kv	1
Transformador de 6 MVA 66/13,2 kv Nro. 18346	1
Transformador de 10 MVA 66/13,2 kv marca Cegelec	1
dificio de mampostería con los correspondientes tableros e comando medición y protecciones.	E d
V. REGINA - 164,450 km de longitud de línea de 66 kv en ca- CESPEDES ble AL/AC de 95/15 mm, suspendida en estructura de hormigón armado.	
INGENIERO ESTACION TRANSFORMADORA DE 66/13,2 KV HUERGO INGENIERO HUERGO - 3.000 KVA	
prende una superficie de terreno de 2.870 m <sup>2</sup> , con su pectivo cerco olímpico, compuesta de los siguientes e- mentos:	Com res lem
Campos de Línea 66 kv (con seccionadores)	2



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Campo de transformador de 66 kv	1
Campo de Línea de 13,2 kv	1
Transformador de potencia de 3.000 kva - 66/13,2 kv Nro. 0.345.	1
Edificio de mampostería con los correspondientes tableros e comando, medición y protección.	1
Celda de Servicio Interno 13,2 kv	d
Celda Alimentador de 13,2 kv	1
Celda Distribuidor de 13,2 kv (Elementos marca SIAM)	1
Celdas Distribuidor 13,2 kv (marca Hitachi)	1
CHELFORO ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV	2
LFORO - 1.500 KVA	CHE
prende una superficie de terreno de 700 m2, con su correspondiente cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes elementos:	Com
Campos de línea de 66 kv (con seccionadores)	res
Campo de Transformador de 66 kv	gui
Campo de línea de 13,2 kv	2
Transformador de Potencia 1500 kva 66/13,2 kv, marca .T.E. Nro. 18348.	1
LUIS BELTRAN ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV	2
S BELTRAN - 6.000 KVA	1
prende una superficie de terreno de 4.560 m2 con su respectivo cerco tipo olímpico, compuesta por los siguientes elementos:	0
Campos de línea 66 kv	LUI
Campo Alimentador 13,2 kv	Com



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Campo Transformador 66 kv	1
Celda Alimentador 13,2 kv	1
Celda Servicio Interno	1
Celdas Distribuidoras 13,2 kv	3
Transformador de Potencia de 6 MVA 66/13,2 kv - Nro. 758	1
arca Cegelec.	M
Transformador de Potencia de 10 MVA 66/13,2 kv marca	1
egelec Nro. 1049/7	C
Casa prefabricada para encargado Edificio de mampostería	1
on los correspondientes tableros de comando medición y	c
rotecciones.	p
GUILLERMO ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV CESPEDES GUILLERMO CESPEDES - 6.000 KVA	Com
prende una superficie de terreno de 450 m2, con su res-	pec
tivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes	ele
mentos.	1
Campo Línea y Transformador 66/13,2 kv	1
Transformador de Potencia 6.000 kva marca INDUSTRIA E-	L
LECTRICKE DI LIGUANO, tipo T.O.C.	
CHIMPAY ESTACION TRANSFORMADORA 66/13,2 KV	CHI
MPAY - 2,5 MVA	Com
prende una superficie de terreno de 3.600 m2 con su res-	pec
tivo cerco tipo olímpico, compuesta de los siguientes	ele
mentos:	2
Campos de línea de 66 kv (con seccionadores)	1
Campo de Transformador de 66 kv	1
Transformador de Potencia de 2,5 mva marca C.B.E.Milano	1



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Campo de Transformador de 13,2 kv	1
Celda de Servicio Interno de 13,2 kv	1
Celdas Distribuidor 13,2 (marca Hitachi)	3
Celda Alimentador de 13,2 kv	1
edificio de mampostería con los correspondientes table- os de comando, medición y protección. Sala de baterías uperficie: 144 m2.	E r S

-----  
-----

ANEXO Nro. 1 - E

PROVINCIA: RIO NEGRO

TRANSFERENCIA DE SERVICIOS E

INSTALACIONES

INSTALACIONES CENTRALES

GENERADORAS

-----  
-----

I  
LOCALIDAD I  
DESCRIPCION  
I

-----  
-----

VIEDMA

CENTRAL TERMICA

GRUPOS GENERADORES:

5 grupos FIAT B 3010 con generador C.E.E. de 1070  
kw, con tableros de comando y excitación y equipos de  
servicios auxiliares.

1 grupo FIAT B 3016 con generador SIAM DE 2256 kw,  
con tablero de comando y excitación y equipos de  
servicios auxiliares.

1 grupo FIAT B 3016 con generador C.E.. de 2120 kw,  
con tablero de comando y excitación y equipos de  
servicios auxiliares.

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:

1 torre de enfriamiento marca FAVRA, de tiro  
inducido, estática, con tres piletas colectoras de H A,  
paredes deflectores de aire en su torre y  
pulverización de agua por toberas, capacidad de enfriamiento

5.000.000 kcal/hora, con sus cañerías, válvulas  
exclusas y electrobombas.

1 torre de enfriamiento FAVRA, de tiro natural,  
estática, con dos piletas de H A, y un solo cuerpo de torre





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

de paredes deflectoras de aire, con pulverización de agua por toberas, capacidad de enfriamiento 1.100.000

kcal/hora, con sus cañerías, válvulas excl.

1 torre de enfriamiento marca KAULIN TAUER, de tiro inducido, estática. Torre de chapa con deflectores

internos de aire y pulverización de agua por

toberas, con dos piletas colectoras de agua, incluyendo

cañerías, válvulas exclusas y electrobombas para

conducción de agua. Capacidad de enfriamiento 2.000.000

kcal/hora.

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:

2 tanques metálicos verticales sobre superficie, con muro de contención para derrame de H A, con equipos

contra incendio y cañerías, válvulas exclusiva y

bombas para la conducción de combustible. Capacidad de

almacenamiento 500 m<sup>3</sup> c/u.

1 tanque metálico horizontal sobre superficie.

Capacidad almacenaje 80 m<sup>3</sup> para purificado de combustible con

cañerías y válvulas exclusiva para conducción

combustible

2 tanques metálicos horizontales sobre soporte H A.

Capacidad de almacenamiento 30 m<sup>3</sup> c/u. para purificado

de combustible incluyendo cañerías y válvulas.

1 tanque metálico diario de capacidad almacenamiento

7 m<sup>3</sup>, elevado sobre estructura metálica, con cañerías y

válvulas.

3 tanques metálicos diarios de capacidad de

almacenamiento 2 m<sup>3</sup> c/u, elevados sobre estructura metálica, con

cañerías y válvulas.

CIPOLLETTI

CENTRAL HIDRAULICA "ING. CESAR CIPOLLETTI"

GRUPO HIDRAULICO Nro. 1:

Compuesto por turbina marca RIVA, tipo Kaplan

vertical Nro. 4148, potencia 7.800 kva, 214 rpm; generador

marca ANSALDO SAN GIOGIO, POTENCIA 5.700 KW.,

TENSION 13.200 V., 50 HZ.

CORRIENTE CONTINUA:

Compuesto por un conjunto de baterías de 140 volts con el cargador correspondiente.

TABLERO DISTRIBUCION Y MAQUINA:

Compuesto por celdas metálicas abiertas de media

tensión, tres celdas de distribución, una de interconexión,

una de máquina y dos de servicios auxiliares con sus

equipos electromagnéticos, interruptores y elementos de

protección.

SISTEMA TOMA DE AGUA:

Costa de dos rejillas protectoras con sus

correspondientes limpiarrejillas a cadena accionados eléctricamente.

PUENTE GRUA:

Compuesto por dos ganchos de 60 Tn y 10 Tn

respectivamente.

CINCO

CENTRAL HIDRAULICA "JULIAN ROMERO"

GRUPO HIDRAULICO Nro. 1:

Compuesto por turbina marca ANSALDO SAN GIOGIO,

tipo Kaplan vertical Nro. 1538, potencia 3.260 Kw, 250 rpm;



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

generador marca ANSALDO SAN GIOGIO tipo A.T.  
1200/24., Nro.5309, 3100 Kw, 13200 V., 50 Hz.  
CORRIENTE CONTINUA:  
Compuesto por un conjunto de baterías de 140 volts  
con el cargador correspondiente.  
TABLERO DISTRIBUCION Y MAQUINA:  
Compuesto por celdas metálicas abiertas de media  
tensión, cuatro celdas de distribución, dos de máquina, dos  
de interconexión, una de alimentación a Indupa y una  
disponible, con sus equipos electromagnéticos,  
interruptores y elementos de protección.  
SISTEMA TOMA DE AGUA:  
Costa de dos rejillas dobles, con aparejo eléctrico  
para 3 Tn.  
PUENTE GRUA:  
Compuesto por dos ganchos de 15 Tn c/u.

ROCA  
CENTRAL HIDRAULICA "GRAL. ROCA"  
GRUPO HIDRAULICO Nro. 1:  
Compuesto por turbina marca RIVA, tipo Kaplan  
vertical Nro. 4660, 1600 CV, 214 RPM; generador BROWN VOBERI  
tipo WV 320/28 Nro. B-58088, 1000 Kw, 6600 Volt.  
CORRIENTE CONTINUA:  
Compuesto por un conjunto de baterías de 140 volts  
con el cargador correspondiente.  
TABLERO DISTRIBUCION Y MAQUINA:  
Consta de celda de máquina, una de servicio interno,  
y un transformador de 1500 Kva de 6,6 a 13,2 Kvolt, con  
sus correspondientes equipos electromagnéticos,  
interruptores y elementos de protección.  
PUENTE GRUA:  
Compuesto por dos ganchos de 20 Tn y 2 Tn  
respectivamente.

POMONA  
CENTRAL HIDRAULICA "GUILLERMO CESPEDES"  
GRUPO HIDRAULICO Nro.1  
Compuesto por turbina marca FRANCO TOSI, tipo Kaplan  
vertical, potencia 3.750 Kw, 250 RPM, con generador  
marca CGE tipo ATB 24/3300, Nro. 423.292, potencia  
3.300 Kva., tensión 13.200 volt., 50 Hz.  
CORRIENTE CONTINUA:  
Compuesto por un conjunto de baterías de 140 volts  
con el cargador correspondiente.  
TABLERO DISTRIBUCION Y MAQUINA:  
Compuesto por celdas metálicas abiertas de media  
tensión, dos celdas de máquina con sus equipos  
electromagnéticos, interruptores y elementos de  
protección. Dos celdas de servicios auxiliares y dos celdas  
de distribución.  
SISTEMA TOMA DE AGUA:  
Costa de dos rejillas protectoras con sus  
correspondientes limpiarrejillas.  
PUENTE GRUA:  
Compuesto por dos ganchos con capacidad de 5 Tn y 28  
Tn respectivamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

MASCARDI                   CENTRAL HIDRAULICA "EMILIO FREY"  
GRUPO HIDRAULICO Nro.1  
Compuesto por turbina hidráulica marca MONCALVI  
PAVIA, tipo Francia vertical, potencia 1.100 Kva, 600 RPM,  
excitatriz principal 55 V. 210 A., tablero de  
maniobras.  
GRUPO HIDRAULICO Nro.2  
Compuesto por turbina hidráulica marca MONCALVI  
PAVIA, tipo Francia vertical, potencia 1.100 Kva, 600 RPM,  
excitatriz principal 55 V. 210 A., tablero de  
maniobras.  
PUENTE GRUA  
Corredizo con accionamiento eléctrico para 8 Tn.

RIO COLORADO           CENTRAL TERMICA "RIO COLORADO"  
GRUPOS GENERADORES:  
1 Grupo FIAT AL 230.12 de 1330 Kw. con generador  
B. BOVERI con tableros de comando y excitación, y trineo con  
equipo de servicios auxiliares completos.  
1 Grupo FIAT AL 230.12 de 1330 KW. con generador  
B. BOVERI con tableros de comando y excitación, y trineo  
con equipo de servicios auxiliares completos.  
1 Grupo MAN GBV 23,5/33 MA de 472 Kw. con generador  
C.C.E. con tableros de comando y excitación y servicios  
auxiliares.  
1 Grupo MAN GBV 23,5/33 MA de 472 Kw. con generador  
C.C.E. con tableros de comando y excitación y servicios  
auxiliares.  
1 Grupo MAN GBV 23,5/33 MA de 472 Kw. con generador  
C.C.E. con tableros de comando y excitación y servicios  
auxiliares.  
1 Grupo MAN GBV 23,5/33 MA de 472 Kw. con generador  
C.C.E. con tableros de comando y excitación y servicios  
auxiliares.  
1 Turbogas RUSTON TB 4000 de 2.750 Kw. con generador  
TENAS y grupo diesel que alimenta motor de lanzamiento  
para arranque turbogas; montados sobre carrilato  
transportable con escaleras de acceso.  
1 Módulo de comando con sistema lógico,  
protecciones, señalización, alarmas y celdas con interruptor de  
salida en 13,2 Kv; montado sobre carrilato cabibado  
con aire acondicionado transportable con escaleras de  
acceso, correspondiente al turbogas RUSTON TB 4000  
de 2.750 Kw.  
SISTEMA DE REFRIGERACION:  
Compuesto por 4 torres de enfriamiento estáticas de  
tiro inducido con piletas colectoras de hormigón armado.  
siendo las torres de chapa galvanizada con  
deflectores internos para el aire y pulverización de agua por  
toberas; capacidad de enfriamiento de las 4 baterías  
en condiciones normales: 4.000.000 Kcal/h., con sus  
cañerías, válvulas exclusas y electrobombas de  
circulación.  
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA:  
Compuesto por 2 ablandadores de agua de intercambio  
iónico con zeolitas sódicas.





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

	Tanque de chapa de hierro, cilíndrico, de 80 m3, subterráneo.
	Tanque en chapa de hierro, cilíndrico, de 100 m3. ESTACION TRANSFORMADORA DE ELEVACION: Transformador 630 KVA, con interruptor 15 KV, elevación de tensión 0,38-13,2 kv. CENTRAL TERMICA NUEVA GRUPOS GENERADORES: Grupo electrógeno Diesel marca MAN 9L 20/27 de 837 Kw., con generador TENAS y tableros de comando y excitación. SISTEMA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 20 m3.
CLEMENTE ONELLI	CENTRAL TERMICA GRUPO GENERADORES: Dos grupos electrógenos Diesel PERKINS -MARELLI de 35 Kw, con sus respectivos tableros de comando y excitación
COMALLO	CENTRAL TERMICA GRUPOS GENERADORES: Grupo electrógeno MAN W6V 17.5/22 DE 150 KW, con generador TENAS y tablero de comando y excitación. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 15 m3. SISTEMA DE REFRIGERACION: Torre de enfriamiento marca FAVRA de 15.000 kcal/hora.
PILCANIYEU	CENTRAL TERMICA SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 20 m3.
MAQUINCHAO GRAMACO, con su	CENTRAL TERMICA GRUPO GENERADORES: Grupo electrógeno SCANIA de 200 KW, con generador respectivo tablero de comando, excitación, y dos tableros alimentadores. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 20 m3. Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 30 m3.
LOS MENCOS	CENTRAL TERMICA GRUPO GENERADORES: Grupo electrógeno MAN 6L 20/27 de 550 KW, con generador GRAMACO, tablero de comando, excitación y dos tableros alimentadores. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Dos tanques de chapa de hierro, cilíndricos, de 50 m3, con bases de hormigón armado y muros de contención.
RIO CHICO	CENTRAL TERMICA SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE: Tanque de chapa de hierro rectangular de 2 m3. Tanque de chapa de hierro rectangular de 10 m3.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

SIERRA CENTRAL TERMICA  
COLORADA GRUPOS GENERADORES:  
Grupo electrógeno SCANIA de 200 Kw, con generador  
GRAMACO, con su respectivo tablero de comando, excitación,  
y dos tableros alimentadores.  
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:  
Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 10 M3.

RAMOS MEXIA CENTRAL TERMICA  
GRUPOS GENERADORES:  
3 Grupos electrógenos Diesel PERKINS -MARELLI de 35  
Kw, con su respectivo tablero de comando y excitación.  
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:  
Tanque de chapa de hierro cilíndrico de 10 m3.

GENERAL CONESA CENTRAL TERMICA  
GRUPOS GENERADORES:  
Grupo electrógeno Diesel FIAT A 2312, transportable,  
de 1200 kw, con generador SIAM DITELLA, generación en  
13,2 kv, con auxiliares y tableros de comando  
incorporados, enfriamiento con radiador.  
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:  
TGanque de chapa de hierro cilíndrico vertical, con  
base de H A, de 25 m3.

GUARDIA CENTRAL TERMICA  
MITRE GRUPOS GENERADORES:  
Grupo electrógeno Diesel SCANIA de 200 Kw, con  
generador GRAMACO, tablero de comando, excitación y dos  
tableros alimentadores.  
Grupo electrógeno Diesel MAN W6V 17.5/22 de 150 Kw,  
generador TENAS, auxiliares y tablero de comando.  
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:  
Tanque de chapa de hierro cilíndrico, con base de H  
A, de 15 m3.  
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:  
Torre de enfriamiento de agua tipo FAVRA de 15.000  
Kcal/hora.

SAN CENTRAL TERMICA  
ANTONIO GRUPOS GENERADORES:  
OESTE Grupo electrógeno Diesel marca FIAT B 305 de 535 Kw,  
con generador C.E.E., con tablero de comando y  
excitatriz. Auxiliares completos.  
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:  
Dos tanques de chapa de hierro cilíndricos,  
verticales, de 100 m3.  
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:  
Torre de enfriamiento marca KAULIN TAUER, de tiro  
inducido, capacidad 500.000 Kcal/hora  
SUBESTACION ELEVADORA:  
Dos transformadores de 1250 KVA, marca SERWENY, con  
interruptor de 15 kv.

EL BOLSON CENTRAL TERMICA "EL BOLSON"



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

GRUPOS GENERADORES:

1 Grupo FIAT AL 230.12 del.330 KW con generador TENAS, con tableros de comando y excitación y trineo con equipos de servicios auxiliares completos.

1 Grupo FIAT AL 230.12 del 330 KW con generador TENAS, con tableros de comando y excitación y trineo con equipos de servicios auxiliares completos. (Este grupo mat.6.001 pertenece a la pcia. de La Pampa, fue cedido en prestamo a AyE, estando en servicio de explotación desde el 11/09/87)

1 Grupo SULZER JUGO TURBINA 6 BCAF-29 de 500 KW.generador RADE KONCAR, tableros de comando y excitación y servicios auxiliares.

1 Grupo SULZER JUGO TURBINA 6 BCAF-29 de 500 Kw, generador RADE KONCAR, tableros de comando y excetación y servicios auxiliares.

1 Grupo SULZER JUGO TURBINA 6 BCAF-29 de 500 Kw. generador RADE KONCAR, tableros de comando y excitación y servicios auxiliares.

SISTEMA DE REFRIGERACION:

1 Torre de enfriamiento estática tiro forzado, con tres piletas colectoras de hormigón armado, con paredes deflectoras de aire y pulverización de agua por toberas, ccapacidad de enfriamiento en condiciones normales:

4.000.000 Kcal/hora, con sus cañerías, válvulas, exclusas y electrobombas.

SISTEMA ALMACENAJE DE COMBUSTIBLE:

1 Tanque metálico vertical sobre superficie de 340 m3 con talud para derrame de tierra y base soporte de hormigón armado.

1 Tanque elevado diario de 5 m3., con sus cañerías y torre metálica soporte.

SISTEMA AIRE COMPRIMIDO:

1 Compresor de aire IMACO de alta presión, doble etapa, de 7,5 HP Y 30 kg/cm2, con sus válvulas y demás accesorios de conducción.

CELDAS Y TABLEROS DE MANDO:

Visto el conjunto de frente, de derecha a izquierda, se encuentran: Celda 13,2 Kv. de acoplamiento barras.

Celda 13,2 kv.de máquina grupo FIAT al 230.12 mat 6004. Tablero de excitación máquina y pirometría grupo

idem. Celda 13,2 Kv. reactor de neutro máquina idem. Celda transformador servicios auxiliares 13,2/0,400

0,231 kv., 100 Kva. Tablero servicios auxiliares, cargador de batería cc.y elementos de protección del grupo

idem. Tablero de auxiliares de todo el sistema de celdas y equipo baterías 24 v. de 2 x 180 A/hora y

cargador correspondiente grupo mat 6004. Celda de neutro y reactor, grupo FIAT AL 230.12 MAT 6001. Celda

13,2 Kv.de máquina mat 6001. Tablero de excitación y pirometría grupo FIAT AL 230.12 mat 6001.

GRUPO CELDAS IATE:

Celda interconexión 13,2 Kv.primer monoblock grupo SULZER 500 KW, trafo-elevador 0,380/13,2 kv 630 kva.

Celda distribuidor 13,2 Kv "Sector Sur y Villa Turismo". Celda distribuidor 13,2 kv "Sector Río Azul".



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Celda 13,2 kv acoplamiento paralelo de barras.  
Celda interconexión 13,2 kv.segundo monoblock grupo  
SULZER 500 KW, trafo-elevador 0,380/13,2 kv.,750 kva.  
Celda interconexión 13,2 kv.tercer monoblock grupo  
SULZER 500 KW,trafo-elevador 0,380/13,2 kv.,630 kva.  
Celda 13,2 kv equipada con su portafusibles,  
empleada para interconexión.  
Celda 13,2 kv servicio interno alternativo o  
reserva, con trafo de 100 kva 13,2/0,400 -0,231 kv.  
Tablero de auxiliares para los grupos SULZER de 380  
Vca. Posee Barra de 110 Vcc y 380 Vca y doble vía de  
ingreso.  
Llaves principales EMA de 250 A.  
Tablero de máquina 380 Vca grupo SULZER 500 Kw  
(integra primer monoblock generador/trafo elevador)  
Tablero de máquina 380 Vca grupo SULZER 500 KW  
(integra segundo monoblock generador/trafo elevador)  
Tablero de máquina 380 Vca grupo SULZER 500 KW  
(integra tercer monoblock generador/trafo elevador)

VALCHETA

CENTRAL HIDROTERMICA

GRUPOS GENERADORES:

Turbina hidráulica tipo FRANCIS marca CHOY de 200  
KVA, con tableros de comando y excitación, auxiliares,  
sistema de aducción de agua en cañería de hierro de  
1 m de diámetro, y 70 m de longitud.  
Grupo electrógeno Diesel marca FRIAT C 256 de 328  
Kw, con generador C.E.E. refrigerado por radiador, con  
tablero de comando y excitatriz, con todos sus  
auxiliares.

-----  
-----

ANEXO Nro. 2

PROVINCIA RIO NEGRO

TRANSFERENCIA DE

INMUEBLES

-----  
-----

LOCALIDAD	UBICACION	DESCRIPCION Y DESTINO
SUPERFICIE (m2)		OBSERVACIONES
Ing. L.A. HUERGO	ROCA N 1019	Terreno designado como Lote No.2 de la Manzana No.22, destinado a Oficinas y Depósito del Subdistrito Ing.Huergo.
189,39		Edificacion permanente
82,00		





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ING.L.A. destinado HUERGO cercado  olímpico  126,00	ZONA RURAL BAJO  L.A.T. 66 KV  2.870,00	Terreno sin denominación catastral a estación Transformadora 66/13,2 kv perimetral mente con alambrado Edificación permanente
VILLA No.5 y No. REGINA Distrito  1.467,62  747,00  Vestua-  vivienda	CIPOLLETTI  No.37	Terreno integrado por las Parcelas 6 de la Manzana No.323, destinado al Villa Regina y dependencias. Edificación permanente Consta de Oficina, Cochera, Depósito, rios, Sala de Refrigerio, Baños y una
CHELFORO destinado kv,cercado olímpico.	ZONA RURAL BAJO  L.A.T. 66 KV  700,00	Terreno sin denominación catastral, a Estación Transformadora 66/13,2 perimetralmente con alambrado
CHIMPAY destinado kv,cercado  3.920,00  144,00	ZONA RURAL BAJO  L.A.T. 66 KV	Terreno sin denominación catastral, a Estación Transformadora 66/13,2 c/alambrado olímpico. Edificación permanente.
CHOELE Subdivi- CHOEL garage  1.125,00  840,00	PACHECO Y REPUBLICA ARGENTINA	Terreno denominado Fracción 3 de la sión Manzana 6a destinado a Depósito- del Distrito Choele Choel. Edificación no permanente
CHOELE Manzana CHOEL y de-  4.491,00  20,80	URUGUAY, PACHECO Y KENNEDY	Terreno que comprende la subdivisión 6b, destinado al Distrito Choele Choel pendencias. Edificación permanente



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

534,00		Edificación no permanente
de ma-		Consta de siete casillas prefabricadas
Oficinas y las		dera, destinadas dos de ellas a
además un		cinco restantes a viviendas. Hay
ladrillos.		cuerpo sanitario en mampostería de
LUIS	ACCESO RUTA	Terreno designado como Lote No.2 de la
Sección		V, destinado a Estación Transformadora
BELTRAN	No.250	Edificación permanente
66/13,2kv	4.560,00	Edificación no permanente
137,10		Consta de Sala de Comando y una
64,00		fabricada de madera. Está
vivienda pre-		cado con alambrado olímpico.
perimetralmente cer-		Terreno integrado por las Parcelas
POMONA	F.F.MORENO,	No.3, No.4 y No.8 de la Manzana No.980
No.1, No.2,	PACHECO	do a viviendas para personal de la
destina-	Y O'CONNOR	Céspedes.
Central G.		Edificación no permanente
3.793,70		Consta de nueve viviendas
697,00		madera.
prefabricadas de		Lote en Manzana No. 970 destinado a
POMONA	F.P.MORENO	del personal de la Central G.Céspedes.
vivienda	Y PACHECO	Edificación no permanente
300,00		Consta de una vivienda prefabricada de
64,00		madera
madera		Edificio destinado a la Central
POMONA	ZONA RURAL	Separadamente se perfecciona Con-
Hidráulica G.	CANAL MATRIZ	Céspedes, que consta de Sala de
Máquinas, Ofi-	SUR	venio de Servidumbre por el uso de
Baterías y Sa-		cina, Depósito, Taller, Sala de
445,00	la C.H.G.Céspedes,	las tierras donde está emplazada
		la de Bombas Sistema Limpia Rejas.
		obras de arte



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

afectadas a la operación, dos vi-

viendas y otras instalaciones.

RIO Manzana 140, COLORADO dependencias.	BROWN Y  URQUIZA 4.010,50	Terreno parte de la Parcela No.2 destinado a Central Térmica y Edificación permanente
966,00		Edificación no permanente
112,00		Consta de Sala de Máquinas, Oficina,
GUARDIA de la MITRE	TERRENO  T.Y U.	Ampliación edificio Sala de Máquinas Central Térmica. Edificación permanente
46,76		
GENERAL incluye una CONESA	TERRENO  T.Y U.	Ampliación Sala de Máquinas que base de H A para Grupo Electrónico. Edificación no permanente
42,84		
GENERAL Estación CONESA perimetral	ruta 251	Terreno DC10-C4-P760180 destinado a Transformadora 33/13,2 kv con cerco olímpico.
1.500,00		
SAN de la ANTONIO OESTE 200,00	TERRENO  T.Y U.	Ampliación edificio Sala de Máquinas Central Térmica Edificación permanente
51,22		Edificación no permanente
SAN destinado ANTONIO con cer- OESTE 600,00	CENTRO MINERO  LAS GRUTAS	Terreno sin denominación catastral a Estación Transformadora 33/13,2 kv co perimetral olímpico.
SIERRA No.14 GRANDE No.721 des- Oficina y	RADIO URBANO	Terreno integrado por los Lotes No.13, La titularidad de esta tierra fue No.15, No.16 y No.17 de la Manzana conferida a AyE, pero se trata del tinado a ex-Sala de Máquinas, hoy sitio cuya superficie aproximada Depósito del Distrito Sierra Grande.
3.056,41	ocupó la Provincia para asentar	



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

las instalaciones transferidas en

T. y U.

ARROYO y Ba- VENTANA Ventana.	TERRENO T. Y U.	Nuevo local Sala de Máquinas, Oficina El local primitivo en T.y U.fue ños destinado al Subdistrito Arroyo arrasado por un aluvión sin recu- Edificación permanente
69,16		peración de materiales.

ARROYO y Baños LOS BERROS Berros.	TERRENO T. Y U.	Nuevo local Sala de Máquinas, Oficina destinado al Subdistrito Arroyo Los Berros. Edificación permanente
68,00		El primitivo y precario local fue

demolido. CONA NIYEO Máquinas.	TERRENO T. Y U.	Ampliación edificio ex-Sala de Edificación permanente
27,00		

CONA NIYEO 556 con y Baños	RADIO URBANO	Terreno denominado Lote No.4 Manzana nuevo local Sala de Máquinas, Oficina destinado al Subdistrito Cona Niyeo. Edificación permanente
1.276,80		
76,00		

AGUADA Arg., con CECILIO Esta-	RADIO URBANO	Terreno en zona de Ferrocarriles cerco perimetral olímpico destinado a ción Transformadora 33/1,4 kv.
700,00		

VALCHETA Cen-	GDOR.PAGANO Y M.CRESPO	Terreno DC16-C1-5A-M631-P3 destinado a tral hidráulica. Edificación permanente
2.492,00		
48,00		

VALCHETA cer- Estación	s/n	Terreno sin denominación catastral con co perimetral olímpico, destinado a Transformadora 33/13,2 kv. Edificación permanente
1.100,00		
56,00		



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

RAMOS al MEXIA	TERRENO  T. Y U.	Tinglado parabólico metálico destinado Subdistrito Ramos Mexía. Edificación no permanente
120,00		
SIERRA Depósito, Ofi- COLORADA para	TERRENO  T. Y U.	Nuevo local Sala de Máquinas, cina y Baños, con cinco bases de H A Grupos Electrógenos, destinado al Sierra Colorada. Edificación permanente.
Subdistrito		
198,48		
LOS destinado MENCOS	TERRENO  T. Y U.	Ampliación local Sala de Máquinas al Subdistrito Los Mencos. Edificación permanente
34,80		
MAQUINCHAO destinado	RADIO  URBANO	Terreno sin denominación catastral a nueva Sala de Máquinas de la C.T. Edificación permanente
2.000,00		
180,00		
ING. por las JACOBACCI nueva	RADIO URBANO	Terreno DC22-C21-SA-M256, integrado parcelas No.1-2-3-4- y 5 destinado a Central térmica y dependencias. Edificación permanente
5.082,23		
642,00		
Taller, construyeron Electrógenos.		Consta de Sala de Máquinas, Depósito, Vestuarios y Baños. Además se cuatro bases de H A para Grupos
ÑORQUINCO indus- A para	TERRENO  T. Y U.	Local Sala de Máquinas, construcción trializada que incluye dos bases de H Grupos Electrógenos. Edificación permanente
80,00		
RIO CHICO Central	RADIO URBANO	Terreno DC22-C5-SE-M536-P2 destinado a



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Río		Térmica y dependencias del Subdistrito chico.
1.483,27		Edificación permanente
46,00		Consta de Sala de Máquinas, Depósito, Baño.
Oficina y		
CLEMENTE y Baños	TERRENO	Nuevo local Sala de Máquinas, Oficina
ONELLI Onelli.	T. Y U.	El primitivo local se desmontó, destinado al subdistrito Clemente utilizándose en esta obra las cha- Edificación permanente
49,00	pas recuperables.	
COMALLO una base	TERRENO	Ampliación local Sala de Máquinas con
	T. Y U.	de H A para Grupo Electrógeno. Edificación permanente
14,00		
CATRIEL a Esta- olímpico	R.S. PEÑA Y VENEZUELA	Terreno parte del Lote No.6 destinado a Edificación Transformadora 33/13,2 kv, con perimetral.
2.000,00		
BARDA DEL que es MEDIO destinado a con cer-	RUTA PCIAL. No.7	Terreno sin denominación catastral, parte de una superficie mayor, Estación Transformadora 33/13,2 kv, co perimetral olímpico.
720,00		
CINCO Manza- SALTOS Saltos	RIVADAVIA Y LAPRIDA	Terreno parte de la parcela No.1 de la na No.208 destinado al Distrito Cinco y dependencias. Edificación permanente
855,00		
195,00		Edificación no permanente
347,00		Consta de local para oficinas, glado y dos viviendas.
depósito tin-		
CINCO No. 094,	COLONIA RURAL	Parte de terreno Lote No.12, Fracción



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

SALTOS Hidroeléctrica	LA PICASA	Parcela 2, destinado a Central Julián Romero, obras de arte y Edificación permanente Edificación no permanente Consta de sala de máquinas que incluye de baterías, baños, depósito, oficina, y sala de bombas.-Local ex-sala de Una vivienda.-Un local que comprende garage y depósito, una casilla pre- un local planta tratamiento de aguas
dependencias.	49.612,28	
1.055,40		
82,00		
sala		
taller		
máquinas-		
vivienda,		
fabricada y		
CIPOLLETTI destinado	PACHECO Y ROTONDA	Terreno sin denominación catastral, a centro de Distribución M.T. No.1, perimetral olímpico.
con cerco	R.22,ALEDAÑO A	
79,31	ZONA FERROCAR.	
CIPOLLETTI Gral.Roca, que	LISANDRO DE LA TORRE Y TRES	Terreno en zona del Ferrocarril es parte del Lote No.14,Fracción XXVI, destinado a Centro Distribución
A,Sección	ARROYOS	2.-Cerco perimetral alambrado tipo alambrado olímpico el C.D. propiamente
M.T. No.		
rural, y con		
dicho.	592,00	
CIPOLLETTI 26,Fracción A,	km 30 DEL Lotes	Terreno parte de la Sección 17-18-7-69A y F1, destinado a Central
Hidroeléc-	CANAL MATRIZ	trica Cipolletti y dependencias. Edificación permanente Consta de Sala de Máquinas, que de Comando, Oficina, Depósito, Sala de rías, Sala de Comunicaciones, Baño y Además tres viviendas para personal de Central.
122.741,00		
646,15		
incluye Sala		
Bate-		
Taller.-		
la		



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ALLEN Manzana 433 dependencias. 107,00 97,00 Guardia y	TOMAS ORELL Y MITRE 439,62	Terreno parte de la Parcela No.6, destinado al Distrito Allen y Edificación permanente Edificación no permanente Consta de local para Oficina, Baños, Tinglado.
ALLEN No.2,Quinta 62, de ma- 1.660,00 127,00	MARTIN FIERRO s/n	Terreno parte de la Parcela Sección B destinado a vivienda y playa teriales pesados del Distrito Allen. Edificación permanente
ALLEN destinado a peri- 600,00	PARQUE INDUSTRIAL PROLONGACION MARTIN FIERRO	Lote No.1C de la Quinta No. 37 Centro de Distribución M.T., con cerco metral olímpico.
ALLEN a Esta- perime- 4.999,80 50,00	ZONA RURAL	Terreno DC-04-C1-SB-CHO2-P3 destinado ción Transformadora 66/13,2 kv. Cerco tral olímpico. Edificación permanente
GENERAL 13 y ROCA al Dis- 2.500,00 810,00 120,00 Oficinas, Ta- dos	VILLEGAS Y SARMIENTO	Terreno integrado por las Parcelas No. No.15 de la Manzana No. 691 destinado trito Gral.Roca y dependencias. Edificación permanente Edificación no permanente Consta de locales destinados a lleres varios, Depósito, Sanitarios y viviendas.
GENERAL Cen-	CANAL	Edificio Sala de Máquinas destinado a Separadamente se perfecciona con-





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ROCA Oficina, 273,00	MATRIZ  del Canal Matriz y terreno donde	tral Hidroeléctrica, que incluye venio de servidumbre por uso zona Baño, Sala de Tableros y Taller. donde
están asentadas la Sala de Máqui- nas, obras de arte afectadas a la operación, y una vivienda.		
RIO Agua, Ta- COLORADO y De-	BROWN Y  URQUIZA	Sanitarios, Sala de Tratamiento de lter mantenimiento, Taller Automotores pósito.
EL BOLSON CT El  590,00  150,00	FRENCH s/n  TERRENO  T.Y U.	Ampliaciones edilicias destinadas a la Bolsón:Edificación permanente  Edificación no permanente
consti- galpón Catriel, que servi- Sala de Sala de está		Consta de un galpón en forma de "L" tuído en parte por los elementos del de 240 m2 recibido en T.y U. en fuera desmontado y trasladado a este cio. La edificación permanente para mantenimiento, Oficina, Sanitarios, Refrigerio y Depósito para Repuestos, ejecutada en un 88,6 %.
VILLA del Lo- MASCARDI Hidrooe- 4.839,61  348,00	ZONA RURAL  Separadamente se perfecciona Con- te Pastoril 32, destinado a Central venio de Servidumbre por el te- léctrica Emilio Frey. rreno donde está asentada la tube- Edificación permanente ría de aducción y los caminos de Consta de Válvulas y una vivienda.	Parte del terreno DC19-C7-SA-Q17B-P1 Separadamente se perfecciona Con- te Pastoril 32, destinado a Central venio de Servidumbre por el te- léctrica Emilio Frey. Edificación permanente Consta de Válvulas y una vivienda.
acceso y circulación vehicular.		
VIEDMA 1A-CH  Central  16.288,51	PARQUE  INDUSTRIAL	Parte del terreno designado como Lote No.2 del ejido rural, destinado a Termoeléctrica y dependencias.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

1.296,00

Oficina y

Combustible

Edificación permanente

Consta de Sala de Máquinas, con  
Sanitarios, Local para Bombeo de  
y Taller de mantenimiento.

-----  
-----

ANEXO No.3

PRIVINCIA RIO NEGRO

TRANSFERENCIA DE

AUTOMOTORES Y EQUIPOS

-----  
-----

AFECTACION No. INTERNO	FUNCION TIPO	MARCA AÑO	MODELO No. PATENTE	No. MOTOR
---------------------------	-----------------	--------------	-----------------------	-----------

-----

Dto.Cipolletti 10025907	Hydro-grúa elevador CGEP-52	Camión 1976	Merc.Benz 1976	L-1114 R048651	912-
Dto.Cipolletti CH-2554	Inspección y conexiones Camioneta	1976	Jeep-IKA R048529	104	4092526
Dto.Cipolletti CH-1360	Inspección y conexiones Camioneta	1971	IKA R011421	T-1000	7072236
Dto.Cipolletti A-413	Movilidad personal Automóvil	1975	Renault B1280051	R-6	2147208
Dto.Cipolletti C-1211	Sub-Estac.Transform Camión	1984	Ford C855488	F-600	DLAM-20671
Dto.Cipolletti CH-2625	Sub-Estac.Transform Camioneta	1976	Rastrojero Q009110	P-68	403593
Dto.Cipolletti AC-317	Trans.cargas en Gra Acoplado	1961	Cutam R050862	-o-	-o-
Dto.El Bolsón CH-2469	Atenc.ctral.térmica Camioneta	1975	Jeep-IKA Q027559	104	4092481
Dto.El Bolsón CH-2408	Distribución Camioneta	1976	Dodge Q027586	D-200	62800170
Dto.El Bolsón 000063	Distribución C-1024	Camión	Merc.Benz 1975	608-D R045315	930-10-
Dto.Gral.Roca A-347	Administ.Distrito Automóvil	1973	Renault R035686	R-6	2131399
Dto.Gral.Roca CH-2630	Distribución Camioneta	1976	Rastrojero R048836	P-68	450015
Dto.Gral.Roca C-583	Distribución Camión	1965	Dodge R034225	D-400	21A-363
Dto.Gral.Roca CH-1617	Distribución Camioneta	1972	Dodge R039071	D-100	21-A-0371
Dto.Gral.Roca C-598	Distribución Camión	1965	Ford R040359	F-600	21886



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Dto.Gral.Roca	Distribución	Ford	F-100	48D-28705
CH-771	Camión 1965	R048761		
Dto.Gral.Roca	Guardia Reclamo	Ford	F-100	DBAD 13071
CH-2948	Camioneta 1984	R845315		
Dto.Gral.Roca	Hidro-grúa elevador	Merc.Benz	L-1114	912-10-
025375	CGEP-41 Camión	1976	R048587	
Dto.Villa Mascardi	Distrib.y Central	Jeep-IKA	104	4408545
CH-2362	Camioneta 1976	R050481		
Dto.Villa Regina	Distribución	Jeep-IKA	D-100	4092814
CH-1408	Camioneta 1971	R845835		
Dto.Villa Regina	Distribución	Jeep-IKA	104	4407181
CH-2565	Camioneta 1976	R034225		
Dto.Villa Regina	Distribución	Ford	F-600	34924
C-658	Camión 1965	Q009110		
Dto.Villa Regina	Distribución	Rastrojero	P-68	466682
CH-2305	Camioneta 1975	Q004510		
Dto.Villa Regina	Distribución	Rastrojero	F-81	485076
C-811	Camión 1974	R039071		
Dto.Villa Regina	Distribución	Chevrolet	C-10	A251A12035
CH-2313	Camioneta 1975	R019202		
Dto.Villa Regina	Hidro-grúa elevador	Merc.Benz	L-1114	912-10-
025377	CGEP-24 Camión	1976	R045755	
Dto.Villa Regina	Sub-Dto.Huergo	Jeep-IKA	104	4092727
CH-2502	Camioneta 1976	R048761		
Futura Asignación	Div.Viedma	Jeep-IKA	104	4092548
CH-2464	Camioneta 1975	Q027548		
Futura Asignación	Div.Viedma	Jeep-IKA	104	4092643
CH-2465	Camioneta 1975	Q027673		
Central Céspedes	Central Céspedes	Rastrojero	P-68	466928
CH-2618	Camioneta 1976	R048966		
Central Céspedes	Central Céspedes	IKA	4-F	5107176
FG-253	Furgoneta 1971	R005551		
Ctrlal.Río Colorado	Aten.Ctral.Térmica	Chevrolet	C-10	A251-47330
CH-2228	Camioneta 1973	Q019563		
Dto.Allen	Distribución	Merc.Benz	608-D	930-10-
001075	C-1173 Camión	1975	R045835	
Dto.Catriel	Distribución	Chevrolet	C-10	A23171595
CH-1769	Camioneta 1973	R005517		
Dto.Catriel	Distribución	Rastrojero	P-68	466857
CH-2604	Camioneta 1975	C855488		
Dto.Catriel	Distribución	Ford	F-600	21882
C-599	Camión 1965	Q004510		
Dto.Choele Choel	Distribución	Ford	F-600	35097
C-596	Camión 1965	R022607		
Dto.Choele Choel	Distribución	Ford	F-100	70711
CH-818	Camión 1965	R050481		
Dto.Choele Choel	Distribución	Rastrojero	P-68	445590
CH-1546	Camioneta 1972	R040359		
Dto.Choele Choel	Distribución	Rastrojero	P-68	464320
CH-1548	Camioneta 1972	R045536		
Dto.Choele Choel	Distribución	Rastrojero	P-68	449844
CH-1549	Camioneta 1972	R022607		
Dto.Choele Choel	Distribución	Ford	F-100	33138
CH-686	Camioneta 1962	R022953		
Dto.Choele Choel	Distribución	Merc.Benz	608-D	930-10-
000158	C-860 Camión	1974	R036676	



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Dto.Choele Choel	Distribución	Jeep-IKA	104	4407675
CH-721	Camión 1962	R048529		
Dto.Choele Choel	Distribución	Dodge	D-400	25048
C-691	Camión 1965	R019202		
Dto.Choele Choel	Hidro-grúa	Dodge	DP-400	PA-6436344
CG-47	Camión 1976	R045916		
Dto.Cinco Saltos	Asig.a C.J.Romero	Jeep-IKA	104	4092058
CH-2344	Camioneta 1975	U041761		
Dto.Cinco Saltos	Distribución	Jeep-IKA	104	4084782
CH-1338	Camioneta 1971	R011421		
Dto.Cinco Saltos	Distribución	Merc.Benz	608-D	930-10-
000636	C-1110 Camión	1975	R045536	
Dto.Cipolletti	Administ.Almacenes	IKA	4-F	5100703
FG-252	Furgoneta 1971	R005517		
Dto.Cipolletti	Aten.Cent-Hidro	Rastrojero	P-68	432160
CH-2654	Camioneta 1976	R048882		
Dto.Cipolletti	Aten.Sub-Transmis.	Dodge	D-200	21A0371
CH-2401	Camioneta 1976	R048850		
Dto.Cipolletti	Central Cipolletti	Dodge	D-200	23335
CH-2407	Camioneta 1976	Q027585		
Dto.Cipolletti	Distribución	Ford	F-600	33713
C-600	Camión 1965	R019140		
Dto.Cipolletti	Distribución	Dodge	P-68	21-A-0382
CH-1618	Camioneta 1972	R038622		
Dto.Cipolletti	Distribución	Merc.Benz	608-D	930-10-
000138	C-848 Camión	1974	R039003	
Dto.Cipolletti	Distribución	Rastrojero	F-71	462843
C-953	Camión 1974	R038622		
Dto.Cipolletti	Equipos Eléctricos	Rastrojero	P-68	464626
CH-2651	Camioneta 1976	R019140		
Dto.Cipolletti	Guardia Reclamo	Ford	F-100	DLPG 11577
CH-2947	Camioneta 1984	R036676		
Vdma-Serv.Grles.	Hidro-Grúa	Dodge	DP-600	PA-6437950
CG-40	Camión 1975	R047760		
Vdma-Serv.Grles.	Transporte gral.	Dodge	DP-600	64364402
C-1187	Camión 1975	R047932		
Vdma-Distribución	Transp.mat.y pers	Ford	F-600	DLAM-21024
C-1212	Camión 1984	R074213		
Vdma-Distribución	Transp.mat.y pers	Merc.Benz	608-D	10/00169
C-864	Camión 1974	R041163		
Vdma-Distribución	Guardia reclamos	Ford	F-100	DPAD-11809
CH-2950	Camioneta 1984	R069984		
Vdma-Distribución	Distrib.Ampl.y Mej.	Rastrojero	P-68	466926
CH-2632	Camioneta 1976	R052095		
Vdma-Distribución	Sub-EE.TT.	Rastrojero	P-68	464551
CH-2633	Camioneta 1976	R052061		
Dto.S.A.Oeste	Distribución	Ford	F-600	22634
C-660	Camión 1965	Q009109		
Dto.Sierra Grande	Distribución	Merc.Benz	608-D	10/00135
C-855	Camión 1974	R045179		
Dto.Sierra Grande	Guardia reclamo	Ford	F-100	28678
CH-791	Camioneta 1964	Q009111		
Dto.Gral.Conesa	Distribución	Ford	F-600	22174
C-597	Camión 1965	R017982		
Dto.Ing.Jacobacci	Distribución	Merc.Benz	608-D	000082
CH-1056	Camión 1974	R045150		



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

SubDto.Pilcaniyeu Distribución			Jeep-IKA	T-80	120-00031
CH-1092	Camioneta	1969	R003054		
Dto.Los Menucos Distribución			Jeep-IKA	T-1000	7072143
CH-1273	Camioneta	1971	C383565		
SubDto.R.Mexías Distribución			Rastrojero	P-68	446750
CH-2112	Camioneta	1975	R045054		
SubDto.S.Colorada Distribución			Jeep-IKA	104	4092659
CH-2555	Camioneta	1976	R052060		

ANEXO Nro. 3

PROVINCIA: RIO NEGRO  
AUTOMOTORES Y EQUIPOS  
COMUNICACIONES  
DIVISIONAL ALTO VALLE

TRANSFERENCIA DE  
TRANSFERENCIA SISTEMA DE

LOCALIDAD DESCRIPCION  
CANTIDAD NRO.INVENTARIO OBSERVACIONES

CINCO SALTOS

-Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 10058  
Cargador automático FRI 15/50. Batería ácida 12v/90A  
1 138  
-Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 5142  
1 145  
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. J1315  
1 189

C.H.J.ROMERO

-Equipo radio VHF GAUMONT CA/936 N.293 Mástil RH/14  
-12-Antena GROUND PLANE. Batería ácida 12V/90A y su cargador  
correspondiente.  
1 240  
-Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 11044  
1 129

CAMPO GRANDE

-Equipo radio VHF MOTOROLA Nro. 10143.Cargador batería  
y Batería ácida 12V/90A. Mástil telescópico y antena  
GROUND PLANE.  
1 146  
-Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 1100  
1 140

CATRIEL

-Equipo radio VHF GAUMONT CA/936 N. 293 Batería ácida  
12V/90A y su cargador correspondiente.  
1 2144 \*Eq.a reubicar en edif.de APE



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U020  
1 224

-Radio VHF TEK SR-400 M.TALKIE Nro. 8149  
Antena GRUOUND PLANE  
1 028

C.H.CIPOLLETTI

-Equipo radio VHF GAUMONT CA/935 N. 181 Mástil C-35  
-50- Antena GROUND PLANE. Control remoto Nro. 249  
1 180

-Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 11060  
1 121

VILLA REGINA

-Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 10063.Mástil  
C 35 -50m- Antena Colinal. Cargador batería FRI 12/50  
Batería ácida 12V/90A  
1 151

-Radio VHF MOTOROLA/MITREX (móvil) Nro. 80579  
1 3200

-Radio VHF MOTOROLA H.TALKIE Nro. 5150  
1 152

-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U013  
1 227

ING. HUERGO

-Equipo radio VHF MOTOROLA/B.DISPATCHER Nro. 10115 Antena GROUND  
PLANE.  
argador Baterías FRI 12/50 Batería ácida 12V/100A  
1 144

GENERAL ROCA

-Equipo radio VHF MOTOROLA/MOCOM-70 Nro. 10026 Mástil C-35 -50m-  
Antena Colineal. Cargador de baterías 12/220 Vca. Batería ácida  
12V/100A  
1 127

-Radio VHF JOHNSON SDL (móvil) Nro. 8041  
1 9008

-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. J1329  
1 187

-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. J1365  
1 2151

-Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 3527  
1 337

-Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 1944  
1 194

-Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 2082  
1 352

ALLEN

-Equipo radio VHF MOCOM-70 Nro 10100 Cargador de baterías  
FRI 12/15. Batería ácida 12V/100A  
1 124

-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. 1861  
1 305



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

-Radio VHF TEK SR-400 H.TALKIE Nro. 117080  
1 316  
-Radio VHF TEK SR-400 H.TALKIE Nro. 8162  
1 3000

CHOELE CHOEL

-Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 10052. Mástil C35 -50m-  
Antena Colinal y Yaqui. Cargador batería FRI 12/50. Batería ácida  
12V/90A 1 412  
-Radio VHF MOTOROLA/MITREX (móvil) Nro. 81869  
1 4100  
-Radio VHF MOTOROLA B.DISPACHER (móvil) Nro. 10114  
1 155  
-Radio VHF MOTOROLA B.DISPACHER (móvil) Nro. 10110  
1 149  
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U013  
1 185  
-Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 2126  
1 218  
-Teléfonos Netier c/fuente.  
2

C.H.CESPEDES

-Equipo radio VHF GAUMONT CA-935 Nro. 178. Control remoto Nro.249  
Mástil C-35 30m Antena GROUND PLANE  
1 178  
-Radio BLU MAURO 5BLU-100T Nro. B985  
1 098

DTO. CHIMPAY

-Equipo radio VHF GAUMONT CA-936 Nro. 295. Antena YAGUI  
1 241  
-Radio VHF SISTEMAS-SR400 H.TALKIE Nro. 135682  
1 020

E.T. CHIMPAY

- Equipo radio VHF MOTOROLA MOTRAC 10054. Mástil RH 14 -18m- Antena  
154  
Colineal. Cargador de baterías. Batería ácida 12V/100A  
1

E.T. BELTRAN

- Equipo radio VHF MOTOROLA/MOTRAC Nro. 8060. Mástil RH-14 -18m-  
Antena GROUND PLANE. Cargador batería 12/220Vca. Batería ácida  
12V/100A  
1 143  
- Radio VHF MOTOROLA H. TALKIE Nro. 11050  
1 134

EL BOLSON

-Equipo radio VHF GAUMONT CA-935 Nro. 177. Control  
1 179  
remoto Nro. 249. Mástil -18m-Antena GROUND PLANE  
2  
-Radio BLU MOTOROLA ASA-100 Nro. 10160. Fuente Nro. 15519  
1 072



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

-Equipo de Radio VHF TEK 10-8 H. Talkie Nro. 2130  
1 220

VILLA MASCARDI

-Equipo Radio VHF MOTOROLA/MOCOM-70 Nro. 10151 Mástil RH-14 24m  
Antena YAGUI y colineal. Cargador de Baterías 12/220Vca. Batería  
ácida

12V/100A

1 500061

-Radio BLU MOTOROLA ASA-100 Nro 10199. Fuente Nro 10040

1 344

RIO COLORADO

-Radio BLU MAURO 5BLU-100/T Nro B978

1 118

-Mástil RH 14-18M.

1

CIPOLLETTI

-Equipo Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro. U-025

1 228

-Equipo Radio VHF MOTOROLA MOCOM-70 (Nóvil) Nro. 10.027

1 122

-Equipo Radio VHF TEK 10-8 H. Talkie Nro. 8148

1 27

-Equipo Radio VHF TEK SR-400 H. Talkie Nro. 117077

1 318

DIVISIONAL VIEDMA

GENERAL CONESA

-Equipo radio VHF GAUMONT CA-930 Nro. 154. Mástil RH-14 -18M-  
ANTENA ground plane. Control Remoto Nro. 109.

1 163

-Radio VHF MOTOROLA B.DISPATCHER (Móvil) Nro. 10043

1 148

-Radio VHF JOHNSON 25/45 (M'OVIL) NRO. 1870

1 308

-Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 3087

1 022

-Radio BLU ASTRAFONE SC-150 Nro. 2190. Antena YAGUI

1 204

SIERRA GRANDE

-Equipo radio VHF JOHNSON 25/45 Nro. 1874. Mástil Telescópico -18m-  
Antena GROUND PLANE

1 311

-Radio VHF TEK 10-8 H.TALKIE Nro. 3088

1 023

-Radio BLU MOTOROLA ASA-100 Nro 17728. Fuente Nro 15561

1 2143

VALCHETA





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

-Radio BLU MAURO 5BLU/100-T Nro. B979

1 123

-Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2519. Cargador de baterías  
12V/220Vca. Bateria ácida 12V/100A

1 372

LOS MENCUCOS

Radio BLU ASTRAFONE SC/150 Nro 2194

1 208

Mástil RH-14. 18,

1

MAQUINCHO

-Radio BLU MAURO 6BLU-100/T Nro B2474. Mástil RH-14-18m-

1 360

-Teléfono automático Siemens 2000

1

RAMOS MEXIA

-Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2474. Cargador de baterías  
12V/220Vca.

Bateria ácida 12V/100A

1 327

INGENIERO JACOBACCI

-Radio VHF MOTOROLA B.DISPATCHER Nro. 10122. Mástil RH-14-18- Antena  
GRUOUND PLANE. CARGADOR DE BATERIAS 12V/220VCA. Bateria ácida

12V/100A 1 2150

-Radio VHF MOTOROLA B.DISPATCHER Nro 10048. Mástil RH-14 -24m-  
Antena GRUOUND PLANE. Cargador de Baterías 12V/220Vca. Bateria  
ácida 12V/100A.

1 153

-Radio BLU MAURO 4/8 6BLU/100 (Móvil) Nro B3120

1 632/9

-Radio BLU MOTOROLA ASA/100 Nro 10101 Fuente No 10069

1 083

CONANIYEU

-Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2525. Cargador de baterías  
12V/220Vca.

Bateria ácida 12V/100A

1 378

ARROYO DE LA VENTANA

-Radio BLU MAURO BLU-100/T Nro B2517 Cargador de baterías  
12V/220Vca. Bateria ácida 12V/100A

1 370

ARROYO LOS BERROS

-Radio BLU MAURO BLU-100/T Nro B3111 Cargador de baterías  
12V/220Vca. Bateria ácida 12V/100A

1 374

PILCANIYEU

-Radio BLU MAURO 6BLU-100/T Nro B3100

1 326



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ñORQUINCO

-Radio BLU MAURO 6BLU-100/T Nro B3100  
1 367

CLEMENTE ONELLI

-Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B3114. Cargador de baterías  
12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A  
1

COMALLO

-Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B3118. Cargador de baterías  
12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A  
1 330

RIO CHICO

-Radio BLU MAURO 4/8-100/T Nro B2521. Cargador de baterías  
12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A  
1 ---

SIERRA COLORADA

-RADIO blu mauro 4/8-100/T Nro B3117. Cargador de baterías  
12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A  
1 329

VIEDMA (DIVISIONAL)

-Radio BLU MAURO 5BLU-100/T Nro B 984  
1 114 \*A reubicar en Edificio APE  
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro 1873  
1 310  
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro 132  
1 022  
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro 198  
1 021  
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro U-006  
1 230

VIEDMA (SAN JAVIER)

-Equipo radio VHF MOTOROLA/B.DISPATCHER Nro 1277 Antena  
GROUND PLANE. Cargador Baterías 12V/220Vca Batería ácida 12V/100A  
1 142

VIEDMA (EL CONDOR)

-Equipo radio VHF JOHNSON 25/45 Nro J1868. Antena YAGUI.  
Cargador baterías 12V/220Vca. Batería ácida 12V/100A.  
1 307

VIEDMA (CENTRAL TERMICA)

-Equipo radio VHF MOTOROLA?B.DISPATCHER Nro 1280 Antena GROUND  
PLANE. Cargador Baterías 12V/220Vca Batería ácida 12V/100A.  
1 150

SAN ANTONIO OESTE

-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro J-1371  
1 2145



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

-Radio VHF TEK 10-B - H TALKIE Nro 1930  
1 195  
-Radio VHF JOHNSON 25/45 (móvil) Nro J-1359  
1 188  
-Radio BLU ASTRAFONE SC/150 Nro 2193, mástil RH-14 24m Antena  
GROUND PLANE.  
1 207

ANEXO Nro. 5

PROVINCIA: RIO NEGRO

TRANSFERENCIA CONTRATOS DE

LOCACION DE INMUEBLES

LOCALIDAD INMUEBLES	I	LOCALACION DE I	
PROPIETARIO	I UBICACION VENC.CONTRATO	DESCRIP.Y DESTINO VALOR MENSUAL	SUPERFICIE
VIEDMA	AV.CASEROS	DEPOSITOS-ALMACENES	978 m2
FEBO CAPPONI	31/12/90	870.722,00	
SIERRA GRANDE	CALLE 7 No 80	DTO. SIERRA GRANDE	280 m2
BEATRIZ M.de	31/03/91	1.472.310,00	
KANTER y Otr.			
LOS MENUCOS	ENTRE RIOS Y	DTO. LOS MENUCOS	42 m2
MOHAMUD YAHUAR	31/08/92	223.706,00	
	SAN MARTIN		
CATRIEL	SAENZ PEÑA 164	VIVIENDA JEFE DTO.	130 m2
MANUEL PETISCO	31/10/90	242.400,00	
ALLEN	A.BILO s/n	VIVIENDA JEFE DTO.	-
JOSE DWORESKY	28/02/91	174.246,83	
V.EL MANZANO	PACHECO Y	LOCAL DISTRITO Y	-
EGESA S.A.	14/04/91	177.731,00	
	CATRIEL	VIVIENDA ENCARGADO	
EL BOLSON	-	DISTRITO BOLSON	-
CONTRATACION EN TRAMITE			
BARILÓCHE	-	VIVIENDA JEFE DTO.	-
CONTRATACION EN TRAMITE			

LOCALIDAD I LOCALACION DE  
SERVICIOS I



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ADJUDICADO	IDESCRIPCION DURACION	CONTRATISTA FECHA TERMINACI	MONTO % REALIZADO
VIEDMA	TRANSPORTE	JUAN C. GIRARDI	A
37.800,00	18 meses	28/02/91	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	EDUARDO MALDONADO	A
84.000,00	12 meses	31/12/90	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	VICTOR HUGO GARAY	A
38.340,00	18 meses	28/02/91	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	OSCAR CHACON	A
35.520,00	24 meses	28/02/92	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A
138.000,00	12 meses	30/04/90	- x
VIEDMA	TRANSPORTE	DANIEL FRANZO	A
126.960,00	12 meses	30/04/90	- x
I.JACOBACCI	DISTRITO	MATEO SIGNES	A
150.000,00	12 meses	30/04/90	- #
I.JACOBACCI	DISTRITO	ERNESTO URCERA	A
1.739.130,00	10 meses	31/08/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	ERNESTO URCERA	A
71.760,00	24 meses	31/05/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	MIGUEL DEMASI	A
24.300,00	18 meses	31/01/91	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A
117.600,00	12 meses	30/04/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A
51.600,00	12 meses	30/06/90	- #
VIEDMA	TRANSPORTE	CARLOS CHEBEIR	A
24.300,00	18 meses	31/12/90	- #
MAQUINCHAO	DISTRITO	ERNESTO URCERA	A
166.800,00	12 meses	30/04/90	- #
VALCHETA	DISTRITO	MIGUEL GALLEGO	A
64.800,00	12 meses	30/11/90	- #
SAN ANT.OESTE	DISTRITO	MIEGUL GALLERO	A
17.760,00	12 meses	30/05/90	- #
SAN ANT.OESTE	DISTRITO	ERNESTO URCERA	A
1.739.130,00	10 meses	31/08/90	- #
SIERRA GRANDE	DISTRITO	ELIGIO MALAVASI	A
21.600,00	16 meses	31/12/90	- #
SIERRA GRANDE	DISTRITO	ELIGIO MALAVASI	A
38.400,00	24 meses	28/02/92	- #
GUARDIA MITRE	DISTRITO	CARLOS CHEBEIR	A
99.000,00	12 meses	30/11/90	- #
GENERAL CONESA	DISTRITO	ERNESTO URCERA	A
1.739.130,00	10 meses	31/08/90	- #
VIEDMA	EDIF.Y CT	JACA SANEAM.AMB	A
4.036.796,00	24 meses	30/09/91	-
VIEDMA-Almacén	ED.AV CASEROS	JACA SANEAM.AMB	A
600.000,00	24 meses	28/02/91	-
VIEDMA	CONT.DE COBRANZAS	MESICO	A
3.240.000,00	3 meses	15/05/90	-
GRAL.ROCA	TRANSPORTE	FRANCISCO ILUNDAIN	A
3.376.105,00	5 meses	30/06/90	- #
GRAL.ROCA	TRANSPORTE	LICIA DE LOSSO	A
3.000.000,00	5 meses	30/06/90	- x



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

GRAL.ROCA	TRANSPORTE	JUAN ALBANESE	A		
3.150.000,00	5 meses	30/06/90	-		x
CIPOLLETTI	TRANSPORTE	FRANCISCO ILUNDAIN	A		
3.450.000,00	5 meses	30/06/90	-		#
CIPOLLETTI	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A		
3.182.500,00	5 meses	30/06/90	-		#
CIPOLLETTI	TRANSPORTE	DANIEL LOPEZ	A		
2.850.855,00	5 meses	30/06/90	-		x
VILLA REGINA	TRANSPORTE	HECTOR PEREYRA	A		
4.923.000,00	5 meses	30/06/90	-		x
VILLA REGINA	TRANSPORTE	ITALO GATTI	A		
4.958.800,00	5 meses	30/06/90	-		x
EL BOLSON	TRANSPORTE	ANTONIO OVIEDO	A		
3.075.000,00	6 meses	31/07/90	-		#
CHOELE CHOEL	TRANSPORTE	MATEO SIGNES	A		
4.161.000,00	6 meses	31/07/90	-		#
CINCO SALTOS	TRANSPORTE	ANGEL PHUL	A		
71.880,00	12 meses	31/12/90	-		x
CINCO SALTOS	TRANSPORTE	FRANCISCO ILUNDAIN	A		
96.000,00	12 meses	31/12/90	-		#
ALLEN	TRANSPORTE	MARIA DE GIL	A		
101.880,00	12 meses	31/12/90	-		#
ALLEN	TRANSPORTE	ANGEL PHUL	A		
71.280,00	12 meses	31/12/90	-		#
ALLEN	TRANSPORTE	LICIA DE LOSSO	A		
69.000,00	12 meses	31/12/90	-		#
VILLA REGINA	TRANSPORTE	CARLOS URIZ	A		
88.800,00	12 meses	31/12/90	-		#
VILLA REGINA	TRANSPORTE	CARLOS URIZ	A		
88.800,00	12 meses	31/12/90	-		#
GRAL.ROCA	TRANSPORTE	MARIA DE GIL	A		
101.880,00	12 meses	31/12/90	-		#
CIPOLLETTI	DAV DISTRIB.	ANTONIO GIL	A		
83.400,00	12 meses	31/12/90	-		x
CIPOLLETTI	DAV OF. TEC.	ERNESTO LOSSO	A		
82.200,00	12 meses	31/12/90	-		x
CIPOLLETTI	DAV COMERCIAL	A. BRAICOVICH	A		
92.400,00	12 meses	05/02/91	-		x
CIPOLLETTI	DAV INSP Y C	ANTONIO OVIEDO	A		
88.800,00	12 meses	31/12/90	-		x
CINCO SALTOS	TRANSPORTE	JUAN NORDERTROM	A		
22.140,00	12 meses	30/04/90	-		#
CINCO SALTOS	TRANSPORTE	CARLOS CANAVOSO	A		
19.322,04	12 meses	30/04/90	-		#
RIO COLORADO	LIMPIEZA CT	JUAN C.GOMEZ	A		
24.000,00	12 meses	30/06/90	66,6	(1)	
ALLEN	VIGILANCIA ET	SERV.INTEGRALES	A		
5.680,00	12 meses	30/03/90	91,6	(2)	
BARILOCHE	TRANSP.PERS.TURNO	M.M.CARRASCO	A		
25.272,00	2 meses	30/06/90	-		x
C.T.CIPOLLETTI	TRANSP.PERS.TURNO	CARLOS CANAVOSO	A		
97.200,00	12 meses	31/01/91	25,0		x
C.T.CESPEDES	TRANSP.PERS.TURNO	HECTOR PEREYRA	A		
11.347.200,00	12 meses	30/11/90	41,7		x
VILLA REGINA	CENTRAL TELEF.	ING.JORGE CESETTI	A		
311.270,00	24 meses	31/03/92	4,2		



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

CIPOLLETTI	CONT.DE COBRANZAS	IDECO	A
3.996.879,00	12 meses	30/04/91	-

-----  
 Observaciones: x con chofer #sin chofer /Precios Base: (1) Mayo  
 89 (2) Marzo 88 (3 y 4) Octubre 88.  
 -----

ANEXO Nro. 11

PROVINCIA: RIO NEGRO

REINTEGRO BIENES REGIDOS POR EL

REGIMEN DE TENENCIA Y USO

LOCALIDAD	FECHA CONVENIO T Y U	DESCRIPCION DE LOS BIENES
REINTEGRADOS		OBSERVACIONES

GUARDIA	11 abril 1973	TERRENOS
MITRE		Un terreno de 1500 m2 (50x50),
designado como fracción A de	Las acotaciones se refie-	la manzana 94 del ensanche del
PUEBLO NUEVO.	ren a inventario Original	INMUEBLES
		Un edificio de 80,3 m2
cubiertos construído en mampos-		tería de ladrillos de 0,30 m,
sin revoque, piso de cemento		alisado y techo de chapa
galvanizada, destinado a sala		de nmáquinas.
		Un edificio de 58,2 m2
cubiertos construído en mampostería		de ladrillos de 0,30 m, con
revoque común, piso de mosaico		calcáreo, techo de chapa
galvanizada, destinado a depósito.		MAQUINARIAS DE GENERACION
TERMICA		
Proviene de Dto Los Menucos		1 Motor National M4A6 Nro 91041
		1 Generador SIAM DITELLA Nro
310-272/002	Proviene de Dto Maquinchao	1 Tanque de chapa de hierro
cilíndrico, con base de H A de		15 m3.
		SUBESTACION ELEVADORA
intemperie compuesta por un trans-		Una subestación a nivel
KV/0,4-0,231 KV, grupo de conexión		formador de 50 KVA, 13,2



## Legislatura de la Provincia de Río Negro

fusibles MN 241 y tres pararra-

GUARDIA  
PRIMARIA  
MITRE

cond.35 mm<sup>2</sup> Al/Al 1 Km de Tenen.de  
en 13,2 KV

SECUNDARIA

distintos tipos y secciones

monofásicos 5,5 km de líneas de 0,4

subestaciones transformadoras

GENERAL 11 abril 1973

CONESA  
cubiertos, construídos en mamposte-  
mosaico calcáreo y techo de chapa  
de la manzana I utilizado  
automotores.

cubiertos, construído en mampostería  
calcáreo y techo de hormigón.

destinados a oficina.Atención

Administrativa y Baño.

y 25 m<sup>2</sup> de galería construí-

piso de cocina, baño y ga-

dormitorio en pinotea, techo

cielorraso en pino tea. Destinado

dos dormitorios, baño y ga-

cubiertos, construído en mampostería

granítico, techo de chapa gal-

Máquinas, depósito, taller,

en los lotes 1 y 2 de la man-

D y 11, tres interceptores

yos para 15 KV.

SISTEMA DE DISTRIBUCION

22 Km de línea area de 13,2 KV

hecho (hab.microonda

línea area de Cu de 3x 16 mm<sup>2</sup>

SISTEMA DE DISTRIBUCI'ON

9 Km de línea area de 0,4 KV en

trifásicos, bigásicos y

Tenen.de hecho (hab.microond

kv dist. tipos y secciones 12

areas

INMUEBLES

Un edificio de 82,3 m<sup>2</sup>

ría de ladrillo, piso de

galvanizada, ubicado en solar 5

como depósito de materiales y

Un edificio de 53,5 m<sup>2</sup>

de ladrillo, piso de mosaico

Consta de tres ambientes

clientela y Oficina

Un edificio de 63 m<sup>2</sup> cubiertos

dos de mampostería de ladrillo,

lería en mosaico calcáreo, y

de chapa galvanizada y

a vivienda. Consta de cocina,

lería.

Un edificio de 304 m<sup>2</sup>

de ladrillo, piso de mosaico

vanizada, destinado a Sala de

oficina y baños. Está ubicado



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

construido en mampostería  
granítico y techo de losa ce-  
dormitorios, cocina comedor, estar  
Está ubicado en los lotes 1 y 2

designado como solar Nro.5 de  
ubicados los locales de ofi-  
designado como solares 1 y 2 de la

TERMICA

420025

En tenencia GRATUITA por  
acuerdo con el DPA

para combustible 20 m3

PRIMARIA

kv-conduct.25 mm2 Al/Al

conductor 35 mm2 Al/Al

AyE.

distintos tipos y secciones

con Gerente de Explotac.APE

SECUNDARIA

de diversas secciones y

monofásica

transformadoras areas con 2377 kva  
inspec.

AuE

zana 25

Un edificio de 79 m2 cubiertos,  
de ladrillos, piso de mosaico  
rámica, compuesto de tres  
y baño, destinado a vivienda.

de la manzana 25.

TERRENOS

Un terreno de 1250 m2 (25x50)

la manzana x, en la cual están

cina, depósito y vivienda

Un terreno de 2899,13 m2

manzana Nro. 25

MAQUINARIAS DE GENERACION

1 Motor MAN G6V 23,5/33 Nro.

1 Generador CEE Nro 4782

1 Motor STORK RHO Nro 1239

1 Generador TENAS Nro 5153

SISTEMA DE COMBUSTIBLE

Un tanque cilíndrico horizontal

Un tanque elevado de 20 m3.

SISTEMA DE DISTRIBUCION

3,7 km de línea area de 13,2

79 km de línea area de 13,2 kv-

Tenen.de hecho con inspecc.

25 km de líneas de 0,4 kv

Tenencia s/convenio firmado

SISTEMA DE DISTRIBUCION

27 km de línea area de 0,4 kv

tipos trifásica, bifásica y

TRANSFORMADORES

82 subestaciones

Tenen.de hecho con





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

trifásicos tipo intem-  
trafos de 200-150-125-100 y  
Mod. 67 Motor 105438 patente

SIERRA 11 abril 1973  
GRANDE  
Máquinas, compuesto por 108  
mampostería de ladrillos  
piso de cemento alisado y  
techo de chapa galvaniza-

El terreno en que original-  
mente la Pcia instaló la ex-  
central pasó a propiedad de AyE  
al asignarle a ella la titula-

SECUNDARIA  
diversas secciones y EL CUAL CONSTA TRANSFERENCIA  
monofásica.

PRIMARIA  
Al/Ac-h guardia 25 Tenencia s/ acuerdo con  
mm<sup>2</sup> Ac

HIPASAM año 1973  
ARROYO 11 abril 1973  
VENTANA  
denominado como lote 10 de la

INMUEBLES  
construido en mampostería  
piso de cemento alisado  
galvanizada y estructura de

TERMICA  
200058

5 Subestaciones transformadores  
perie 13,2/0,4-0,23 kv con  
30 kva.  
AUTOMOTORES  
1 Pick Up RASTROJERO Diesel  
R013475

INMUEBLES  
Un local destinado a Sala de  
m<sup>2</sup> cubiertos, construido en  
techo de chapa galvanizada y  
60 m<sup>2</sup> cubiertos, con paredes y  
da y piso de cemento alisado.  
TERRENOS  
Terreno Ex-Central Térmica

SISTEMA DE DISTRIBUCION  
ridad del mismo. VER ANEXO 2 EN  
3 km de línea area de 0,4 kv de  
tipo; trifásica, bifásica y

SISTEMA DE DISTRIBUCION  
5 km de LMT de 33 Kv de 3x35/6  
mm<sup>2</sup> Ac

TERRENOS  
Un terreno de 681,5 m<sup>2</sup>  
manzana 501 (24,5x25)'

INEXISTENTE, este primitivo  
de adobes, rebocado en barro,  
local fue arrasado por un  
techo a dos aguas de chapa  
aluvión. Ver ANEXO Nro 2.  
madera de pino.  
MAQUINARIAS DE GENERACION  
1 Motor DEUTZ A2L 1114- Nro  
Proviene de A. Los Berros



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Proviene de Conaniyeu	1 Generador XIFEL Nro 11254
200076	1 Motor DEUTZ A2L 1114-Nro Proviene de Cananiyeu
Proviene de Conaniyeu	1 Generador XIFEL Nro 11255
de distintas secciones y	SISTEMA DISTRIBUCION SECUNDARI 700 m de linea area de 0,4 kv
monofásica	tipos; trifásica, bifásica y
ARROYO 11 abril 1973	TERRENOS
LOS	Un terreno de 1140,75 m2
designado como loto3 de la man- BERROS	Las acotaciones se refieren zana 523.
al inventario original.	INMUEBLES
construido de mampostería	Un local de 50,5 m2 cubiertos INEXISTENTE, el primitivo
piso de cemento alisado,	de adobe, revocado en barro, local fue demolido sin re-
galvanizada, con estructura	techo a dos aguas de chapa cuperados.Ver ANEXO N 2
TERMICA	de postes de álamo.
200105	MAQUINARIAS DE GENERACION
200164	1 Motor DEUTZ A2L 1114 Nro
120300	1 Generador XIFEL Nro 22507 1 Motor DEUTZ A2L 1114-Nro
Prov. dto RIO CHICO	Prov.dto AGUADA CECILIO
SECUNDARIA	1 Generador XIFEL Nro 11508 1 Motor FIAT SOMECA 45 Nro
de distintas secciones y	Prov. dto GUARDIA MITRE
monofásica	1 Generador XIFEL Nro 13231
CONA 11 abril 1973	SISTEMA DE DISTRIBUCION
NIYEU	2,8 km de linea area de 0,4 kv
16,94+9,60 x 15,58) de-	tipos; trifásica, bifásica y
manzana 545	TERRENOS
construido en mampostería de	Un terreno de 146,18 m2 (8,44 x Las acotaciones se refie-
interior a la cal, piso de ce- galvanizada.	signado como lote 7 de la ren al inventario original
TERMICA	INMUEBLES
	Un local de 35 m2 cubiertos, adobe, revocado en frente e mento alisado, techo de chapa
	MAQUINARIA DE GENERACION



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

200073	1 Motor DEUTZ A2L 1114 Nro
Prov. dto RAMOS MEXIA	1 Generador XIFEL Nro 11863
200052	1 Motor DEUTZ A3L 1114 - Nro De DERN intercambio pres-
tamo por A2l 1114	
Idem	1 Generador XIFEL Nro 11508
310240	1 Motor DEUTZ A3L 2114 -Nro
11942	1 Generador CARMAGNANI Nro
SECUNDARIA	SISTEMA DE DISTRIBUCION
distintas secciones y ti-	1 Km de línea area de 0,4 Kv de
monofásica.	pos; trifásica, bifásica y
SAN 11 abril 1973	INMUEBLES
ANTONIO	Un edificio de 173 m2
cubiertos, construído en mamposte-	ría de ladrillo, piso de
OESTE	galvanizada dividido en
cemento alisado y techo de chapa	chivo. Ubicado al fondo del
cochera, taller, depósito y ar-	Un edificio de 360 m2 cubiertos
lote F de la manzana 14.	de ladrillo, 60% piso de
construído en mampostería	calcáreo, techo de chapa
cemento alisado y 40% en mosaico	F de la manzana 14 (Ex Usina).
galvanizada. Ubicado en el lote	Un edificio de 311 m2
cubiertos, construído en mampostería	de ladrillo, piso de mosaico
granítico, techo de chapa	galvanizada, destinada a sala
de máquina depósito, taller,	oficina y baños. Ubicado en el
lote 1 de la manzana 86	TERRENOS
(21,5x51) designado como lote F de	Un terreno de 1096,5 m2
designado como lote 1 de la	la manzana 14.
TERMICA	Un terreno de 1984 m2 (30x100)
	manzana 86.
	MAQUINARIAS DE GENERACION
	1 Motor FIAT L238 Nro 756
	1 Generador TENAS Nro 5158
	1 Motor FIAT B305 Nro 373



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

combustibles de 2000 lts.  
metálico para almacenaje de  
para agua de 12 m3.  
para agua de 4 m3.

forzado FAVRA c/motores CORRADI  
1425 rpm.

Mod 5060 Nro 901 con motor

PRIMARIA

con calbe AL/AL de 25 mm2.

SECUNDARIA

de distintas secciones y  
monofásica.

-conduc.35 mm2 Al/Al

detalle:

con trafos 2x 30,50,2 x

trafo de 5 KVA

Mod. 1971 Motor N 123644

Fuera de servicio

Mod.1963 Motor N 3411100/49

Fuera de servicio

AGUADA 11 abril 1973

CECILIO

5 de la quinta 051 con

construido en mampostería

1 Generador CEE Nro 3194

SISTEMA DE COMBUSTIBLE

1 Tanque diario para

1 Tanque cilíndrico horizontal

combustible de 20 m3.

1 Tanque de chapa de hierro

1 Tanque de chapa de hierro

SISTEMA DE REFRIGERACION.

2 Torres refrigerantes tiro

Nro 748205 y 648289 de 3 HP a

1 Torre refrigerante HIDRONIC

de 2 HP a 935 rpm 1171

SISTEMA DE DISTRIBUCION

25 Km de línea area trifásica,

SISTEMA DE DISTRIBUCION

62 Km de línea area de 0,4 Kv

tipos; trifásica, bifásica y

0,6 Km de línea area de 13,2 Kv

Tenen.de hecho con inspecc.AyE

TRANSFORMADORES

9 S.E.T. tipo intemperie según

-8 trifásicos 13,2/0,4-0,23 Kv

100,160,200 y 250 Kva.

-1 monofásico 13,2/0,23 con

AUTOMOTORES

1 Pick Up RASTROJERO Diesel P63

Chasis 18284- Patente R016642

1 Pick Up BAQUEANO 1000D

Patente R012450

TERRENOS

Un terreno designado como lote

una superficie de 2310,75 m2.

INMUEBLES

Un local de 45,2 m2 cubiertos,

Construcción precaria fuera



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

piso de cemento alisado, de uso.  
puerta de acceso sin marco ni

SECUNDARIA

de distintas secciones y  
monofásica.  
VALCHETA 11 abril 1973  
manzana 97, superficie 1609 m2.  
Municipalidad.

cubiertos, construido en mam-  
Piso de mosaico graníti-  
a dos aguas, cielorraso  
ambientes, destinados a  
vestuario, depósito, taller y o-  
y fino a la cal, los dos  
fría y equipados con la-  
eléctrica embutida. La e-  
aberturas: 5 ventanas  
1,50x1,20 m, 7 puertas metáli-  
una puerta metálica de dos  
metálico de entrada de dos  
ventiletes para sala de máqui-  
puesta grúa con comando e-  
con tiracables para 5 to-  
tiro forzada FAVRA tipo  
cilíndrico horizontal de

de ladrillo, revoque a la cal,  
techo de chapa galvanizada,  
tablero.  
SISTEMA DE DISTRIBUCION  
800 m de línea aérea de 0,4 Kv  
tipos; trifásica, bifásica y  
TERRENOS  
Un terreno ubicado en la  
Terreno cedido por la  
INMUEBLES  
Un edificio de 152,16 m2  
postería de ladrillo de 0,30 m.  
co. Techo de chapa galvanizada  
de madera, dividido en cuatro  
Sala de Máquinas, baño-  
ficina, todo revocado en grueso  
baños están instalados con agua  
batorio e inodoro. Instalación  
dificación posee las siguientes  
metálicas de dos hojas de  
cas de una hora de 0,80x2,00m,  
hojas de 1,30x2,60, un portón  
hojas de 3,5 x 2,6 m y cinco  
nas de 0,50x3,00 cada uno. Un  
léctrico de 4,90 m entre apoyos  
neladas.  
SISTEMA DE REFRIGERACION  
Una torre de enfriamiento para  
43344Nro 1319  
SISTEMA DE COMBUSTIBLE  
Un tanque metálico subterráneo  
10 m3.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

300 lts.

a nivel intemperie de 4x6  
perimetral de alambre teji-

DITELLA de 200 KVA, 13,2/0,4-  
interceptores fusibles MN 241

tipo intemperie con trafo

13,2/0,4-0,23 Kv

de 3x150/25 Al/Ac

PRIMARIA

AL?AL de 3x25 mm 13,2 Kv

SECUNDARIA

Kv de distintas secciones  
monofásica.

RAMOS 11 abril 1973

MEXIA  
construido en mampostería

alisado, techo de chapa.

destinados a Sala de Máqui-

como lote F de la manzana 5

TERMICA

-Nro 700682

694738 de 77,5 Kva

-Nro 700683

694753

-Nro 700640

694705

Dos tanques diarios de metal de

SUBESTACION ELEVADORA

Una subestación elevadora tipo

con piso de hormigón y cerco

do y portón.

Un transformador elevador SIAM

0,231 Kv grupo Dy11 con tres

TRANSFORMADORES

Una subestación transformadora

marca SIAM de 150 Kva,

SUBTRANSMISION

118 Km de línea aérea de 33 Kv

Tenencia por intercambio

SISTEMA DE DISTRIBUCION

notas con DPERN (año1975

1 Km de línea aérea, con cable

SISTEMA DE DISTRIBUCION

10,7 Km de línea aérea de 0,4

y tipos; trifásica, bifásica y

INMUEBLES

Un local de 59,2 m2 cubiertos,

de ladrillos, piso de cemento

Compuesto de tres ambientes,

nas, depósito y taller.

TERRENOS

Un terreno de 40x40 m designado

MAQUINARIAS DE GENERACION

1 Motor HEADWOS Tipo 6Dj970

Prov. de Dto MAQUINCHAO

1 Generador HIGGS MOTORS Nro

Prov. de Dto MAQUINCHAO

1 Motor HEADWOS Tipo 6Dj970

Prov. de Dto ñorquinco

1 Generador HIGGS MOTORS Nro

Prov. de Dto ñorquinco

1 Motor HEADWOS Tipo 6Dj970

1 Generador HIGGS MOTORS Nro



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

600429	1 Motor DEUTZ A6L 1114 Nro Prov. de Dto VALCHETA 1 Generador MOTORCEA Nro 12054
Prov. de Dto VALCHETA	SISTEMA DE COMBUSTIBLE Compuesto por un tanque
metálico horizontal de 6000 lts	con una bomba reloj de 3/4" SISTEMA DE DISTRIBUCION
SECUNDARIA	2,5 Km de línea aérea de 0,4 Kv
de distintas secciones y	tipos; trifásica, bifásica y
monofásica.	INMUEBLES
SIERRA 11 abril 1973	Un edificio de 56,8 m2 de un
COLORADA	Las acotaciones se refieren
solo ambiente destinado a	sala de máquinas, construido en
mampostería de ladrillo	al Inventario Original
alisado y techo de chapa	de 30 cm. piso de cemento
del lote F de la man-	galv.
660 m2 de forma rectangular	TERRENOS
TERMICA	Un terreno designado como parte
292/1/126789/94	zana 2 con una superficie de
86 de 60 Kva	de 22 x 30 mts.
292/1/126801/06	MAQUINARIA DE GENERACION
85	1 Motor DEUTZ tipo A6L 514 Nro
292/1/111245/50	1 Alternador BURBAN AA/D/ Nro
Prov. Dto RAMOS MEXIA	1 Motor DEUTZ tipo A6L 514 Nro
metálico horizontal de 4000 lts	1 Alternador BURBAN AA/D/ Nro
SECUNDARIA	1 Motor DEUTZ tipo A6L 514 Nro
Kv-conduc.35 mm2 Al/Al 2	Prov. Dto LOS MENUCOS
con 50 Kva	1 Generador MOTORCEA Nro 12055
LOS	SISTEMA DE COMBUSTIBLE
TERMICA	Compuesto por un tanque
MENUCOS	con una bomba reloj de 3/4"
32802	SISTEMA DE DISTRIBUCION
	6,3 Km de línea aérea de 13,2
	Tenencia de hecho, por ha-
	subestaciones transformadoras
	bilitación microonda.
	MAQUINARIAS DE GENERACION
	1 Motor MIRLEES tipo 2tl 5 Nro



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Nro 74251	1 Generador ACEC tipo AVA 7044
Matr. 1238	1 Motor STORK tipo RHO 215
Proviene de GRAL CONESA	Proviene de GRAL CONESA
Proviene de ING.JACOBACCI	1 Generador TENAS Nro 5151
Proviene de ING.JACOBACCI	1 Motor STORK 215 -Matr. 1240
agua-agua marca ROTECNICA,	1 Generador TENAS Nro 5152
forzado marca FAVRA	SISTEMA DE REFRIGERACION
cilíndrico metálico horizontal de	2 Intercambiadores de calor
SECUNDARIA	MODELO 05/1-2/735 AAP
Kv de distintas secciones	1 Torre de enfriamiento de tiro
monofásica.	completa
Motor n 4083406 carroce-	SISTEMA DE COMBUSTIBLE
MAQUINCHAO 11 abril 1973	Un tanque subterráneo
construido en mampostería	5000 lts.
alisado y techo de chapa	SISTEMA DE DISTRIBUCION
destinados a sala de ma-	7,45 Km de línea aérea de 0,4
SIERRA	y tipos; trifásica, bifásica, y
de distintas secciones y	AUTOMOTORES
COLORADA	1 JEEP Ika carrozado-Mod.1966 -
monofásica.	ría 00127 - Mod. 062222
LOS 11 abril 1973	INMUEBLES
MENUCOS	Un local de 120 m2 cubiertos
cubiertos, de tres ambientes desti-	de ladrillo, piso de cemento
de tableros y tratamiento	galvanizada, de dos ambientes,
mampostería de ladrillo, paredes de	quinas y taller.
la cal, con techo de chapa	3 Km de línea aérea de 0,4 Kv
hormigón sin alisar con	tipos; trifásica, bifásica y





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

2,90x2,50m y otro de igual  
puertas de madera comunes, 6  
2,80 m dos ventanas de made-  
sanitaria, con instalación  
de tres ambientes; baño  
construido de ladrillo de 0,30 m.  
piso de hormigón sin alisar.  
un agua. Puerta de chapa  
demás ambientes son sin marco  
hierro de 2 x 2 m Tres  
0,60. Con instalación eléc-

(24,40x55,40) designado como lote

MAQUINCHAO  
construido en mampostería de  
alisado y techo de chapa galva-  
tratamiento de agua.

construido en mampostería de  
destinados a depósito con fosa

designado como solar D de la

TERMICA

1241

Prov. de Dto SIERRA GRANDE

Matric. 91057

35359103

cilíndricos, horizontales de cha-

portón metálico de dos hojas de  
material de 2,50 x 2,30, tres  
ventiletes metálicos de 0,80 x  
ra de 1 x 1, sin instalación  
eléctrica embutida.

Un edificio de 23 m<sup>2</sup> cubiertos  
depósito y almacenes,

Revoque completo a la cal y

Techo de chapa galvanizada de

com'ún. Las aberturas de los

ni puertas. Una ventana fija de

ventiletes de hierro de 0,60 x

trica embutida.

TERRENOS

Un terreno de 1351,76 m<sup>2</sup>

2a de la manzana 2 (137)

Un local de 11 m<sup>2</sup> cubiertos,

ladrillo, piso de cemento

nizada destinado a sala de

Un local de 80 m<sup>2</sup> cubiertos,

ladrillo, de dos ambientes,

para automotores y oficina.

TERRENOS

Un terreno de 750 m<sup>2</sup> (25x30)

manzana 56

MAQUINARIAS DE GENERACION

1 Motor STORK RHO Matrícula N  
Prov. de Dto SIERRA GRANDE  
1 Generador TENAS N 5150

1 Motor NATIONAL tipo M4A.6  
Prov. de Dto LOS MENUCOS

1 Alternador BRUSCH Matric.  
Prov. de Dto LOS MENUCOS

SISTEMA DE COMBUSTIBLE

3 Tanques subterráneos



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

cada uno.  
de 6500 lts.  
combustible de 300 lts. cada uno.  
PERMUTIT de 600 lts./h.  
forzado marca FAVRA compl  
almacenamiento de agua de 12000 l  
MAQUINCHAO  
PRIMARIA  
con cable Al/Al de 25 mm<sup>2</sup>  
SECUNDARIA  
de distintas secciones y  
monofásica.  
INGENIERO 11 abril 1973  
JACOBACCI  
cubiertos, construido en mampostería  
alisado y techo de chapa  
máquina y taller.  
construido en mampostería  
galvanizada, piso de mosaico  
ambientes destinados a oficina de  
taller elec.  
construido en mampostería de  
granítico, techo de chapa galvani-  
comedor, tres dormitorios, dos baños,  
cocina a Gas-Oil de dos horna-  
intermediario, marca BOSIO.  
construido en mampostería de  
galvanizada y piso de tierra, desti-  
designado como media fracción

pa con capacidad de 5000 lts.  
1 tanque cilíndrico horizontal  
2 tanques diarios para  
SISTEMA DE REFRIGERACION  
Un equipo ablandador de agua  
Una torre de enfriamiento tiro  
1 Tanque metálico para  
SISTEMA DE DISTRIBUCION  
5 Km de línea aérea 13,2 Kv,  
SISTEMA DE DISTRIBUCION  
9,5 Km de línea aérea de 0,4 Kv  
tipos; trifásica, bifásica y  
INMUEBLES  
Un edificio de 190 m<sup>2</sup>  
de ladrillos, piso de cemento  
galvanizada, dividido en sala de  
Un edificio de 95 m<sup>2</sup> cubiertos,  
de ladrillos, tgecho de chapa  
calcáreo y madera. Cuatro  
atención al público, depósito y  
Un edificio de 99 m<sup>2</sup> cubiertos,  
ladrillo, piso de mosaico  
zada, dividido en un hall,  
un pasillo y despensa. Con una  
llas, con horno y tanque  
Un edificio de 55 m<sup>2</sup> cubiertos,  
ladrillos, techo de chapa  
nado a cochera.  
TERRENOS  
Un terreno de 1000 m<sup>2</sup> (25x40)



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

60. sud del lote B de la manzana

TERMICA MAQUINARIA DE GENERACION

1242 1 Motor STORK tipo RH 0215 Nro.  
Prov.de Dto EL BOLSON

Prov.de Dto EL BOLSON 1 Alternador TENAS Nro 5154

horizontales de 20 m3 SISTEMA DE COMBUSTIBLE

300 lts. 2 tanques metálicos cilíndricos

1 tanque idem. de 25 m3

2 tanques metálicos diarios de

construido en mampostería de SISTEMA DE REFRIGERACION

1 Cisterna de 90 m3 para agua

Mod. 1971-Motor No.121928 cemento

R010268 AUTOMOTORES

13,2/0,4-0,231 kv Matr. 1 PICK UP RASTROJERO Diesel P63

PRIMARIA Carrocería P63-17620- Patente

trifásica, con cable Al/Al de 25 mm Prov.de Dto SAO

SECUNDARIA SUBESTACION ELEVADORA

de distintas secciones y Un transformador de 500 KVA

monofásica. 30711 conexión Dy11

tipo intemperie 13,2/0,4- SISTEMA DE DISTRIBUCION

trifásicos de 200, 125, 50 y 7,5 Km de línea aérea

COMALLO 11 abril 1973 13,2

cubiertos, construido en mampostería SISTEMA DE DISTRIBUCION

alisado, techo de chapa de 23 Km de línea aérea de 0,4 Kv

ambientes, destinados a sala de tipos; trifásica, bifásica y

2250 m2 (45x50). TRANSFORMADORES

Subestaciones transformadores

023 Kv con transformadores

10 KVA.

INMUEBLES

Un edificio de 56,7 m2

de ladrillos, piso de cemento

fibrocemento, de tres

máquinas, taller y baño.

TERRENOS

Un terreno sin designación, de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

TERMICA

112409

128865

91056

35359101

SECUNDARIA

de distintas secciones y

monofásica

RIO 11 abril 1973

TERMICA

CHICO

matric.53021

028

208522

021

SECUNDARIA

de distintas secciones

monofásica.

ÑORQUINCO 11 abril 1973

(36,66x18,70) designado como

fieren al inventario

original

construido en mampos-

cemento alisado, destinado a

instalado.

TERMICA

1046

Matr. 4647

150061

MAQUINARIAS DE GENERACION

1 Motor DEUTZ A6L 514 Nro

1 Generador BURBAN Nro 132

1 Motor DEUTZ A6L 514 Nro.

1 Generador BURBAN Nro. 5064

1 Motor NATIONAL M.4A6 Nro.

Prov.de LOS MENUCOS

1 Generador BRUSCH Nro.

Prov.de LOS MENUCOS

SISTEMA DE DISTRIBUCION

3,6 Km de línea aérea de 0,4 Kv

tipos; trifásica, bifásica y

MAQUINARIAS DE GENERACION

1 Motor FIAT Tipo 780 R.604041

Prov.de GUARDIA MITRE

1 Generador SIAM DITELLA Nro

1 Motor FIAT 780 R. matric

Prov.de Dto S.GRANDE

1 Generador SIAM DITELLA Nro

SISTEMA DE DISTRIBUCION

1,4 Km de línea aérea de 0,4 Kv

y tipos; trifásica, bifásica y

TERRENOS

Un terreno de 1418,74 m2

Las acotaciones se re-

lote A de la manzana 19

INMUEBLES

Un edificio de 57 m2 cubiertos,

tería de ladrillo, piso de

sala de máquina, con baño

MAQUINARIAS DE GEERACION

1 Motor STORK Tipo R.153 Nro

1 Generador CEE Tipo GS A 75/6

1 Motor MAN 17,5/22 ADG Nro

Prov.Dto GRAL. CONESA



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Prov.Dto GRAL. CONESA	1 Generador CEE Nro 4968
Prov.Dto JACOBACCI	1 Motor NATIONAL M4A6 Nro 91050
001- Serie 272	1 Generador SIAM DITELLA Nro
Prov.Dto MAQUINCHAO	Prov.Dto MAQUINCHAO
002- Serie 218	1 Motor NATIONAL M4A6 Nro 91051
SECUNDARIA	1 Generador SIAM DITELLA Nro
de distintas secciones	Prov.Dto JACOBACCI
monofásica	SISTEMA DE DISTRIBUCION
PRIMARIA	4,5 Km de línea aérea de 0,4 Kv
con conduc. 35 mm2 Al/Al	y tipos; trifásica, bifásica y
aéreas	SISTEMA DE DISTRIBUCION
CLEMENTE 11 abril 1973	7 Km de línea aérea de 13,2 Kv
ONELLI	Tenencia de hecho, por
designado como lote 4 de	3 Subestaciones Transformadoras
INEXISTENTE:éste primi-	habilitación microonda
construído precariamente de	TERRENOS
empleándose las chapas	Un terreno de 625 m2 (25x25)
SECUNDARIA	la manzana 514
de distintas secciones y	INMUEBLES
monofásica	Un local de 16 m2 cubiertos,
SECUNDARIA	tivo local se desmontó,
Kv- cond.35 mm2 Al/Al	chapa galvanizada
aéreas	SISTEMA DE DISTRIBUCION
PILCANIYEU 11 abril 1973	recuperables en el nue-
construído en mampostería	1,1 Km de línea aérea de 0,4 Kv
alisado, techo de chapa de	vo local.Ver anexo No.2
destinados a sala de má-	tipos; trifásica, bifásica y
ubicado en la manzana 5	SISTEMA DE DISTRIBUCION
	14 Km de línea aérea de 13,2
	Tenencia de hecho por
	2 subestaciones transformadoras
	habilitación microonda
	INMUEBLES
	Un local de 126,4 m2 cubiertos,
	de ladrillo, piso de cemento
	fibrocemento, de tres ambientes
	quinas, taller y depósito.
	TERRENOS
	Un terreno de 1000 m2 (20x50)



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

TERMICA

292/1600433

131

292/1129453

5063

292/1600428

91042

Matric.001-Serie 218

PRIMARIA

conduc. 35 mm<sup>2</sup> Al/Al

Kva

SECUNDARIA

de distintas secciones y

monofásica

CATRIEL 23 noviembre 1973

Desmontada y trasladada a

y actas posteriores  
galvanizada-240 m<sup>2</sup>

dicho servicio.

capacidades.

convencionales 220/380 volt de

conductores para servicio

redes domiciliarias, 24

incandescente con

la postación de la red de B.T.

Kv simple terna

transformadoras tipo CN 248 y 1 tipo CN

M.T./B.T. monofásicos de 5 Kva

Instalados

MAQUINARIAS DE GENERACION

1 Motor DEUTZ tipo A6L 1114 Nro

1 Alternador BURBAN AA/D/Nro

1 Motor DEUTZ tipo A6L Nro

1 Alternador BURBAN AA EX D Nro

1 Motor DEUTZ tipo A6L 1114 Nro  
Prov.de RAMOS MEXIA

1 Alternador BURBAN Nro 135

1 Motor NATIONAL M 4A6-Matric.

Prov.de ING.JACOBACCI

1 Alternador SIAM DITELLA-

Prov.de ING.JACOBACCI

SISTEMA DE DISTRIBUCION

7,7 Km de línea aérea- 13,2 Kv-  
Tenencia de hecho por

1 subestación transformadora 25  
habilitación microonda

SISTEMA DE DISTRIBUCION

2,8 Km de línea aérea de 0,4 Kv

tipos; trifásica, bifásica y

INMUEBLES

Galpón modular de chapa  
El Bolsón.Ver anexo 2 de

SISTEMAS DE DISTRIBUCION

360 Medidores y 9 T.I.varias  
Instalados

10.718 m de redes aéreas

diversas secciones, 9.950 m de

de alumbrado instalado sobre

centros de iluminación 200 watt

brazos galvanizados fijados a

Instalados

7.336 m de red aérea M.T. 13,2

Instalados

6 Sub-estaciones

276, con 3 transformadores

y 3 trifásicos de 16 Kva



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

430425 de 750 HP con alterna-  
excitatriz, tablero, elementos  
elevadora con transformador de  
96 m de C.A.S. 1x240 mm<sup>2</sup>

cilíndrico metálico de 15 m<sup>3</sup>.  
GENERAL T y U de hecho  
ROCA  
13,2 Kv y una sub-estación

16 KVA.  
VILLA T y U de hecho  
REGINA y actas posteriores  
Kv, un puesto de medición  
estaciones transformadoras  
con los siguientes transfor-  
monofásicos de 5 KVA, 6 monofásicos  
KVA, 7 trifásicos de 16 KVA,  
trifásico de 30 KVA, 2 trifá-  
de 50 KVA, 4 trifásicos de  
y 2 trifásicos de 150 KVA.

convencionales 220/380 volt y 15  
incandescentes sobre

Instalados.  
CHOELE T y U hecho  
CHOEL  
13,2 Kv. 37 Sub-estaciones

276 con los siguientes  
monofásicos de 5 KVA y 7 mo-  
trifásicos de 10 KVA, 6 trifásicos  
KVA, 6 trifásicos de 40 KVA,  
trifásicos de 80 KVA, 4 trifási-  
160 KVA y 1 trifásico de 250

MAQUINARIA DE GENERACION  
Grupo electrógeno MAN GBV N  
Traslado a la Central  
dor FA N 375130 de 565 KVA,  
Gral.Conesa  
auxiliares y subestación  
500 KVA B.T./M.T., accesorios y

Cu 1 Kv.  
Un tanque para combustible  
Instalado, enterrado.  
SISTEMAS DE DISTRIBUCION  
1.820 m de línea aérea M.T.  
Instalado.Suministro Ra-  
transformadora tipo CN 276 de  
dio LU 18.

SISTEMAS DE DISTRIBUCION  
48.120 de línea aérea M.T. 13,2  
M.T. aéreo intemperie, 49 sub-  
tipo CN 248 y 12 tipo CN 276  
madores M.T./B.T: 17

de 10 KVA, 4 trifásicos de 10  
4 trifásicos de 25 KVA, 1  
sicos de 40 KVA, 4 trifásicos  
63 KVA, 4 trifásicos de 75 KVA  
17.980 de redes aéreas

centros de iluminación 200 watt  
brazo galvanizado

SISTEMAS DE DISTRIBUCION  
73.466 m de líneas aéreas M.T.  
aéreas tipo CN 248 y 20 tipo CN  
transformadores M.T./B.T: 19

nofásicos de 10 KVA, 2  
de 16 KVA, 2 trifásicos de 25  
6 trifásicos de 63 KVA, 2  
cos de 100 KVA, 2 trifásicos de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

convencionales 220/380 volt y  
servicio de alumbrado instalados  
Instalados  
EL BOLSON 1 julio 1983  
y actas posteriores  
destinado a ex-Sala de Máquinas  
ller.  
cocina Istilart No.3.  
depósito.  
El local de 150 m2 que  
figuraba en inventario,  
construido con cantoneras  
de madera y techo de fibro  
cemento y cartón fue des-  
montado por obsoleto sin  
recuperados.  
aproximadamente 19 hectáreas sin  
la Central Termoeléctrica.  
13,2 KV simple terna,  
13,2 Kv doble terna, 5.000 m  
Kv simple terna, un puesto  
intemperie, 174 sub-estaciones  
tipo CN 276 y 2 a nivel  
siguientes transformadores M.T./B.T:  
de 10 KVA, trifásicos: 4 de  
KVA, 1 de 30 KVA, 5 de 40  
2 de 75 KVA, 8 de 100 KVA,  
de 20 KVA.

KVA. 10.129 m de redes aéreas  
758 de conductores para  
sobre la red domiciliaria  
INMUEBLES  
Local de 64 m2 cubiertos  
Utilización actual:Ta-  
parte hidráulica.  
Local de 90 m2 cubiertos, con  
Utilización:oficina y  
TERRENOS  
Terreno no delimitado de  
cerco perimetral, destinado a  
SISTEMAS DE DISTRIBUCION  
142.433 m de líneas aéreas M.T.  
En las instalaciones de  
1.000 m de línea aérea M.T.  
distribución y alumbrado  
de línea subterránea M.T. 13,2  
descriptas están incluí-  
de medición M.T. aéreo  
das las recepcionadas al  
transformadoras tipo CN 248, 22  
1/7/73 y las posteriores  
tipo interior con los  
realizaciones de la Pcia.  
monofásicos: 84 de 5 KVA y 15  
en Valle Azul, Mallín Aho-  
10 KVA, 43 de 16 KVA, 15 de 25  
gado y Los Repollos.  
KVA, 8 de 50 KVA, 7 de 63 KVA,  
1 de 150 KVA, 3 de 160 KVA y 2





*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

convencionales 220/380 volt. autoportantes con conductores medidores de energía activa aéreas para servicio de alum- doble brazo y 24 de brazo luminarias.	51.507 m de líneas aéreas 44.500 m de líneas aéreas butil-prene 220/380 volt. 528 15 T.I., 12.300 m de líneas brado con 63 columnas metálicas simple con sus respectivas
con su correspondiente auxiliares.	MAQUINARIA DE GENERACION Grupo electrógeno MWM de 585 HP Devuelto oportunamente a generador, excitatriz y equipos la Dirección de Energía
R.N. de 315 HP, matrícula No. generador, excitatriz y	Grupo electrógeno MIRRLEES TL6 Devuelto oportunamente a 520417 con su correspondiente la Direcc.de Energía R.N auxiliares.
matrícula No. 1242 de 400 generador, excitatriz y au- Ing.Jacobacci. fabricación local de aproximada- de El Bolsón para museo, con autorización de la los servicios auxiliares	Grupo electrógeno STORK R0215, Trasladado, actualmente CV con sus correspondientes instalado en la Central xiliares. Turbina Hidráulica de Facilitado a la Municip. mente 100 HP.
transformadora elevadora, cel- detallados en la cuenta 179-111 Instalados VIEDMA 11 abril 1973 1970- Motor A231-40864 C300619 PRIMARIA Kv- conduc.35 mm2 Al/Al aérea.	Demás elementos que constituyen Pcia.de Río Negro. de la Central: subestación das y tableros que están del Inventario 1/7/73 AUTOMOTORES 1 PICK UP CHEVROLET- Modelo Fuera de servicio Chasis No. P322408- Patente SISTEMA DE DISTRIBUCION 0,64 Km de línea aérea de 13,2 Tenencia de hecho, con 1 subestación transformadora inspección de AyE



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

SECUNDARIA

distintos tipos y secciones

inspección de AyE.

SISTEMA DE DISTRIBUCION

2,2 Km de líneas de 0,4 Kv  
Tenencia de hecho, con